



TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



JOSÉ JOAQUÍN CAPACHO CABEZA

Trabajo de Grado como requisito para optar por el Título de Magister
en Educación

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
METODOLOGÍA VIRTUAL
PAMPLONA**

2020



TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



JOSÉ JOAQUÍN CAPACHO CABEZA

Asesor:

Ph.D MARTHA LUZ GÓMEZ BOTÍA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
METODOLOGÍA VIRTUAL
PAMPLONA**

2020



NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Pamplona por todas las enseñanzas recibidas y por abrirme las puertas al maravilloso mundo de la docencia.

A mis compañeros de la Maestría en Educación con quienes tuve la fortuna de compartir tantos conocimientos y experiencias enriquecedoras.

A los estudiantes del grupo de ética que participaron y colaboraron con gran disponibilidad para el desarrollo y culmen de la investigación.



DEDICATORIA

A Dios por darme la salud, la gracia y la sabiduría para llevar a feliz término la presente investigación. "Por la gracia de Dios, soy lo que soy"(1Cor. 15,10).

A la Santísima Virgen María por su mirada maternal y constante protección en los pasos que doy cada día y en la realización de mis proyectos.

A mi familia por las numerosas enseñanzas que he recibido, por el amor y apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida.

A mis amigos (as) y personas cercanas quienes, con su cariño, motivación y alegría, me animaron a perseverar en la culminación de este proyecto tan importante.



RESUMEN

La crisis de principios éticos y de valores de la sociedad actual, plantea grandes desafíos a la educación en los colegios y universidades, Nussbaum (2010) sostiene que si las tendencias curriculares actuales erradican saberes específicos como las humanidades “las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, y comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos.” La investigación se realizó con un enfoque mixto, de carácter cualitativo y cuantitativo, y se analizó la incidencia de las teorías humanistas en las prácticas pedagógicas en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona. Se concluyó, que el fortalecimiento del humanismo y la ética, asociados al conocimiento científico, son esenciales para lograr una sólida formación de los futuros profesionales. Ayudar, orientar y acompañar a los estudiantes en el camino de su realización personal es una de las grandes tareas educativas; Maslow (1943), sostiene que el paradigma educativo humanista debe proporcionar una educación con formación y crecimiento personal. El presente estudio, promueve la reflexión ética, la autorrealización de la persona y el redescubrimiento de los principios humanistas en la formación integral del ser humano.

Palabras clave: Ética, humanismo, formación, realización



ABSTRACT

The crisis of ethical principles and values of today's society, poses great challenges to education in colleges and universities, Nussbaum (2010) argues that if current curricular trends eradicate specific knowledge such as the humanities “nations around the world in briefly they will produce whole generations of utilitarian machines, instead of catholic citizens with the ability to think for themselves, and understand the importance of the achievements and sufferings of others. ”The research was carried out with a mixed approach, of a qualitative and quantitative nature, and the incidence of humanist theories in pedagogical practices in the area of student ethics at the University of Pamplona was analyzed. It was concluded that the strengthening of humanism and ethics, associated with scientific knowledge, are essential to achieve a solid training of future professionals. Helping, guiding and accompanying students in the way of their personal fulfillment is one of the great educational tasks; Maslow (1943), argues that the humanist educational paradigm must provide education with training and personal growth. The present study promotes ethical reflection, the self-realization of the person and the rediscovery of humanistic principles in the integral formation of the human being.

Keywords: Ethics, humanism, formation, realization





ÍNDICE

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	13
1.1 Descripción del problema.....	13
1.1 Formulación del problema	16
1.1 Justificación.....	16
1.1 Objetivos	19
1.1.1 Objetivo general	19
1.1.1 Objetivos específicos.....	19
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	20
2.1 Antecedentes investigativos	20
2.2 Marco teórico	27
2.3 Marco contextual.....	70
2.4 Marco legal.....	74
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	78
3.1 Enfoque de la investigación	78
3.2 Diseño de la investigación	79
3.3 Informantes claves.....	79
3.4 Muestra.....	79
3.5 Fases de la investigación	80
3.6 Categorías de la investigación.....	81
3.7 Instrumentos para la recolección de la información.....	83
3.8 Validación de instrumentos.....	89



CAPÍTULO IV: RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	91
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	101
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.....	104
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	107
BIBLIOGRAFÍA	108
LISTADO DE TABLAS	82
Tabla 1. Categorías de la investigación.....	82
LISTADO DE FIGURAS	42
Figura 1. Pirámide de Maslow	42
Figura 2. Identificación de la teoría humanista	91
Figura 3. La formación humanista en la educación universitaria	94
Figura 4. Avances de la formación humanista universitaria	95
Figura 5. Fortalecimiento de los aspectos humanistas a través de las prácticas pedagógicas	96
Figura 6. Articulación de la formación académica y el componente ético	97
Figura 7. Realización del proyecto de vida.....	98
Figura 8. Importancia de la ética en la vida personal, profesional, social y familiar..	99
LISTADO DE ANEXOS	111
Anexo 1. Talleres y trabajos en grupo.....	111



Anexo 2. Exposiciones realizadas por los estudiantes	114
Anexo 3. Celebraciones de grupo	115
Anexo 4. Elaboración del perfil ético profesional.....	116
Anexo 5. Elaboración del proyecto de vida	117

DGE is member of:





INTRODUCCIÓN

Una de las tareas primordiales en la labor educativa es la formación integral de los estudiantes, las prácticas pedagógicas las estrategias, el medio y la oportunidad con que cuenta el docente para desarrollar un auténtico proceso educativo; el aula de clase debe ser no sólo el espacio, sino el ambiente propicio para generar cambios significativos en los estudiantes. “La descomposición social que estamos viviendo en la actualidad, en todos los órdenes, crece, se multiplica y llega a todos los estratos de la sociedad” (Palacios, 2015). La pérdida de principios y valores, genera diversas problemáticas y plantea grandes desafíos a la educación. El medio en el cual viven los estudiantes está marcado por corrupción, materialismo, consumismo, mediocridad, consumo de drogas, pérdida del sentido de la vida e indiferencia ante los principios éticos y morales.

Para responder a esta problemática, el objetivo fundamental de esta investigación es analizar la incidencia de la implementación de las teorías humanistas en las prácticas pedagógicas en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona. Con la presente investigación, se pretende dar un aporte a la educación universitaria y a la sociedad, teniendo en cuenta que una de las directrices de la comunidad académica de la Universidad de Pamplona es “promover la formación integral en los estudiantes, en la comunidad en general, resaltando la justicia, dignidad, libertad, ética, honestidad, solidaridad, para la democracia y la paz, entre otras”. (PP, 2012, p.24).



El análisis sobre la incidencia de las teorías humanistas en las prácticas pedagógicas, permite seguir profundizando y reflexionando en la tarea educativa, para lograr una educación de calidad y de verdadero desarrollo humano. “El maestro es el soporte básico del cultivo de la humanidad y su labor está ligada al sentido humanista de la civilización, porque él pone las bases de todo el desarrollo intelectual futuro, de la persona plenamente humana” (Savater, 2005); además, la educación debe escaparse a la simple instrucción docente y hacer frente a los cuatro pilares básicos del conocimiento: aprender a conocer, a hacer, a vivir y a ser (Delors, 1996).

La presente investigación, promueve la reflexión ética, la autorrealización de la persona y el redescubrimiento de los principios humanistas en la formación integral del ser humano. El fortalecimiento de los principios éticos y humanistas, es el reto que ha afrontado la labor educativa a través de la historia, y, sobre todo, en estos tiempos, se requiere con urgencia articular el humanismo y la ética con lo académico y lo científico.

La investigación está organizada en siete capítulos: El problema, marco referencial, metodología, recolección y análisis de la información, discusión de los resultados, conclusiones y recomendaciones.





CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema.

La crisis de principios éticos y de valores de la sociedad actual, plantea grandes desafíos a la educación en los colegios y universidades, la realidad que observamos a diario en las aulas de clase, refleja ausencia de valores, la desmotivación de muchos estudiantes, la falta de un proyecto de vida, la baja autoestima y pérdida del sentido de responsabilidad consigo mismo, con los demás, y con las tareas educativas. Generalmente las instituciones mencionan en sus principios y fundamentos la necesidad de una formación humanista, pero en contraste con aquello que está escrito, ya no existe el mismo interés de hace algunos años por procurar una formación humanista e integral de los estudiantes.

La tarea de retomar la formación humanista en la educación, y especialmente en la enseñanza superior, no es para nada fácil, (Lyotard, 1989), llama la atención acerca de la determinante influencia de las políticas económicas globales sobre el saber en la educación, el saber ha cambiado de “estatuto”, alterando los mismos procesos educativos; por otra parte, Nussbaum (2010) sostiene que si las tendencias curriculares actuales erradican saberes específicos como las humanidades “las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de



ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, y comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos.”

Teniendo en cuenta que la Universidad de Pamplona contempla en su misión el diálogo constructivo entre los saberes de la tradición científica y humanista, para formar los ciudadanos, profesionales e investigadores que reclama el país (PEI, 2012, p.9), es necesario fortalecer la educación integral donde el estudiante sea el centro del proceso enseñanza-aprendizaje. Los jóvenes universitarios provienen de diferentes situaciones y realidades del país, con valores y problemáticas concretas que se deben tener en cuenta en el proceso formativo. El fortalecimiento de los principios humanistas, asociado al conocimiento científico, es el camino y la respuesta para lograr una sólida educación que abarque todas las dimensiones del ser humano.

La educación humanista, se centra en la persona y sus necesidades, sus aspiraciones y frustraciones, y sobre todo, busca que el estudiante tenga un proyecto de vida y alcance su propia realización. Maslow (1954), afirma que el motivo más alto en la jerarquía de necesidades de la persona es su autorrealización, definida como la pulsión de realizar todo nuestro potencial.

Es necesario retomar y fortalecer la educación humanista e integral en las universidades y en las diversas instituciones educativas, para que el estudiante se forme integralmente y se proyecte en su vida; lo que el humanismo pretende es que el hombre



adquiera una visión más completa de sí mismo y de su mundo, para que como tal se reconozca y se proyecte en él (Nicol, 1990). La idea de considerar los valores y los principios éticos, en la dinámica educativa, cuando en el proceso globalizante se destaca el consumismo que agobia y corroe la dignidad humana (en crisis), es porque estos fundamentos juegan un papel mediador en la dignificación de la persona humana para la obtención del bien común y la justicia social (Goodlad, 1992).

Este estudio es significativo y de gran relevancia porque permite conocer las fortalezas, los aciertos, los alcances de la formación humanista, y por otro lado, las debilidades, los vacíos y su impacto en el contexto educativo. Uno de los grandes aportes que la Universidad de Pamplona puede dar a la región del Nororiente colombiano y a la sociedad en general es la integración de los saberes científicos y humanistas, con criterios claros y definidos, sólo de esta manera podrá formar auténticos ciudadanos y profesionales. Ayudar, orientar y acompañar a los estudiantes en el camino de su realización personal es una de las grandes tareas educativas; Maslow (1943), afirma que el paradigma educativo humanista debe proporcionar una educación con formación y crecimiento personal.

Para lograr un desarrollo humano integral, el ser humano debe estar pleno en sus diversas áreas de su vida, como lo son: Físicamente, psicológicamente, biológica, social, cultural, ético-moral y cultural. Todos esos componentes son necesarios para poder subsistir como personas. (Martínez 2009).





De acuerdo con Papalia (2010), los científicos dividen el estudio del desarrollo humano en tres áreas definidas: (a) Desarrollo Físico: comprende el estudio del crecimiento del cuerpo y el cerebro, las capacidades sensoriales, las habilidades motrices y la salud. (b) Desarrollo Cognoscitivo: Aprendizaje, atención, memoria, lenguaje, pensamiento, razonamiento y creatividad. (c) Desarrollo psicosocial: comprende el estudio de las emociones, personalidad y relaciones sociales.

Estas tres áreas interactúan y se complementan entre sí. La influencia de estos factores se manifiesta en el crecimiento y desarrollo individual. La formación integral necesita articular estas dimensiones del ser humano para lograr sus propósitos educativos.

1.2 Formulación del Problema.

¿Cuál es la incidencia de la implementación de las teorías humanistas en las prácticas pedagógicas en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona?

1.3 Justificación.

Una de las tareas primordiales en la labor educativa es la formación integral de los estudiantes, las prácticas pedagógicas son el espacio, el medio y la oportunidad con las que cuenta el docente para desarrollar un auténtico proceso educativo; el aula de clase debe ser no sólo el espacio, sino el ambiente propicio para generar cambios



significativos en los estudiantes. “La descomposición social que se vive en la actualidad, en todos los órdenes, crece, se multiplica y llega a todos los estratos de la sociedad” (Palacios, 2015). La pérdida de principios y valores, genera diversas problemáticas y plantea grandes desafíos a la educación. El medio en el cual viven los estudiantes está marcado por corrupción, materialismo, consumismo, mediocridad, consumo de drogas, pérdida del sentido de la vida e indiferencia ante los principios éticos y morales.

Ante esta problemática, surge la propuesta de realizar un análisis sobre la relación entre teorías humanistas y prácticas pedagógicas a través del área de ética, para orientar procesos direccionados en la formación integral y humanista en la Universidad de Pamplona. Con la presente investigación, se pretende dar un aporte a la educación universitaria y a la sociedad, teniendo en cuenta que una de las directrices de la comunidad académica de la Universidad de Pamplona es “promover la formación integral en los estudiantes, en la comunidad en general, resaltando la justicia, dignidad, libertad, ética, honestidad, solidaridad, para la democracia y la paz, entre otras”. (PP, 2012, p.24).

El análisis sobre la incidencia de las teorías humanistas en las prácticas pedagógicas, permite conocer en detalle aquello que se ha logrado en la formación de los estudiantes, los valores que se han cimentado y lo que se debe mejorar para lograr una educación de calidad y de verdadero desarrollo humano. “El maestro es el soporte básico del cultivo de la humanidad y su labor está ligada al sentido humanista de la civilización,



porque él pone las bases de todo el desarrollo intelectual futuro, de la persona plenamente humana” (Savater, 2005); se requiere, por tanto, que el educador tome conciencia de su misión para guiar y acompañar auténticos procesos formativos, encaminados en la educación de los profesionales y ciudadanos del mañana.

Es necesario dar el paso de una educación tradicional, a una educación integral y humanista, donde haya una armonía entre el ser, el hacer y el mismo conocimiento. La formación humanista es indispensable en los nuevos paradigmas educativos, es apremiante retomar aquellos principios éticos y morales que sostienen la persona y dan sentido a la vida. El profesional de hoy, debe expresar la excelencia y calidad a través de la ciencia, la ética, la honestidad, la convivencia ciudadana y la responsabilidad social.

El humanismo es un eje central del proceso educativo, en especial en la educación superior, el contexto actual exige a los profesionales ser personas preparadas en el campo intelectual y científico, y una sólida formación humanista para que sean ciudadanos responsables y comprometidos con la realidad del país. Es importante el humanismo en la educación y en la sociedad, para humanizar las relaciones interpersonales y buscar el desarrollo armónico de la persona en sus dimensiones: biológica, psicológica, social y espiritual.



La presente investigación, promueve la reflexión ética y el redescubrimiento de los principios humanistas en la formación del ser humano, para ofrecer una educación de calidad e incidir positivamente en los diversos contextos sociales y culturales.

1.4 Objetivos.

1.4.1 Objetivo General.

Analizar la incidencia de la implementación de las teorías humanistas en las prácticas pedagógicas en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona.

1.4.2 Objetivos Específicos.

Establecer la relación entre la teoría humanista de Maslow y las prácticas pedagógicas del área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona.

Implementar la teoría humanista de Maslow en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona.

Evaluar la incidencia de la teoría humanista de Maslow en la formación integral de los estudiantes a través del área de la ética.



CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes investigativos.

Antecedentes regionales.

Piñeres A. y Silva M. (2012), en la investigación sobre “Competencias humanistas y técnicas del docente”, buscó caracterizar las prácticas pedagógicas de los profesores de humanidades de la sección de bachillerato de dos colegios privados, de clase media alta en las ciudades de Bogotá y Medellín, de acuerdo al modelo humanista cristiano seguido por ambas instituciones. Entre las conclusiones que se encontraron en la investigación se destacan los altos niveles de aplicación de los principios humanistas, la ausencia del espacio para que el estudiante procesara adecuadamente la nueva información y la necesidad de incorporar elementos comunes a todas las estrategias didácticas para garantizar las condiciones que promuevan el aprendizaje significativo en los estudiantes.

El aporte de esta investigación, reside en la reflexión y el trabajo constante del educador humanista en su medio, para plantear estrategias y nuevos modelos educativos que permiten el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Olaya N. y Olaya S. (2016), realizaron un trabajo sobre “Formación humanista en los programas de licenciatura de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Pedagógica Nacional para personas con necesidades educativas especiales”. La presente



investigación de corte cualitativo se constituye en un análisis adelantado en los programas de Licenciatura de las Universidades Distrital Francisco José de Caldas y Pedagógica Nacional desde el segundo semestre académico del año 2014 hasta el segundo semestre del año 2016, respecto a los elementos del humanismo presentes en los proyectos de inclusión, diseñados para atender a población con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Los resultados se convierten en la evidencia de los avances realizados en materia de inclusión en el ámbito de la educación superior, así como del aporte a la construcción de ciudadanía que se hace para cumplir con una función social indelegable. De la misma manera se encuentra que existe mucho por hacer y por reflexionar para que la realidad de la inclusión se asuma con una perspectiva más humana y menos normativa, de forma que se garantice este derecho a un grupo de personas que por mucho tiempo ha vivido en el contexto de la exclusión.

El tema de la inclusión es un aspecto esencial en el campo educativo; si no hay inclusión, no se puede hablar de justicia e igualdad. La escuela debe ofrecer una educación humanista, donde se tenga en cuenta las potencialidades y capacidades de cada uno de los estudiantes.

Antecedentes nacionales.

Henao, Colombia (2014), en su trabajo: una propuesta de formación desde la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica, afirma que la posibilidad de



darse forma a sí mismo o de autodeterminarse convoca a pensar en el ser humano, pues es éste el único llamado a hacerse constantemente; por lo tanto, vislumbrar lo que aquí se plantea a partir de la psicología humanista existencial y la pedagogía crítica, implica comprender la idea de ser humano y los cuatro supuestos: apertura al mundo, excentricidad, coexistencia y formalidad, los cuales se presentan como entramados para develar la propuesta de formación. El estudio utilizó una metodología de corte cualitativo y una perspectiva hermenéutica para comprender e interpretar los autores y construir inferencia teórica.

El ser humano está llamado a hacerse constantemente, es un ser que puede proyectarse, por eso, la educación debe acompañar estos procesos que inciden en el desarrollo humano.

Rocha, Colombia (2016), en su investigación: Incidencia de la formación humanística en el desarrollo de la subjetividad en los estudiantes de Ciclo V del Colegio El Porvenir, de la localidad de Bosa, sostiene que la propuesta de articulación (ahora llamada Educación Media Fortalecida) que se ha desarrollado en el Colegio El Porvenir Institución Educativa Distrital, trae inmersa una propuesta de educación diferente a la que se venía desarrollando en el colegio: La formación humanista. En la presente investigación se hace una revisión del impacto e incidencia que ha tenido para la población estudiantil de la institución la inclusión de esta nueva perspectiva,



modificando sus imaginarios y posibilitando la construcción de la subjetividad desde una visión de desarrollo integral.

Esta investigación identifica cómo los contenidos y prácticas pedagógicas propias de la formación humanística, discurrida desde los lineamientos tomistas, posibilitan la construcción de la subjetividad y la transformación social.

El trabajo en cuestión se desarrolló desde la perspectiva de un Estudio de Caso que con un abordaje cualitativo y enfoque crítico-social, analiza los diferentes elementos que inciden en este tipo de formación tomando la narración biográfica como herramienta que permite generar un análisis orquestando la voz de los actores de esta experiencia.

Del mismo modo Arias, Colombia (2003), en su trabajo el grupo de encuentro como facilitador del proceso de autoconocimiento de los estudiantes de primer semestre de la facultad de trabajo social. Periodo agosto 2002/enero 2003, nos describe una investigación cualitativa, la cual tiene como fundamento teórico el Enfoque Humanista, permitiendo identificar lo que Abraham Maslow y Carl Rogers plantean en sus teorías como necesidades humanas. El objetivo principal fue analizar el proceso de autoconocimiento en los alumnos, que participaron en el grupo de encuentro; dentro del cual se hace una descripción del proceso grupal a lo largo de las sesiones y se contrasta con las fases del grupo de encuentro de Carl Rogers, así como también se visualiza el impacto del grupo de encuentro en los miembros de este. Desde el punto de vista



metodológico, es una investigación de tipo cualitativo a nivel descriptivo desde un enfoque humanista Rogeriano, en donde lo más importante son los pensamientos y sentimientos de los miembros del grupo, tanto como consigo mismo como con los demás integrantes. Las técnicas que se utilizaron fueron: la observación participativa, la entrevista, diario personal tanto de los participantes como del facilitador, y grabaciones en audio de cada una de las sesiones.

Las conclusiones demuestran que a medida que los miembros del grupo fueron profundizando en su autoconocimiento, la percepción (autoconcepto) que tenían de sí mismo se fue modificando.

De acuerdo con este estudio, existe una interdependencia entre el aprendizaje individual y grupal, y cómo la persona necesita compartir experiencias, dialogar y aprender a convivir con los demás para fortalecer los valores.

Esta investigación expresa, cómo el aprendizaje es un proceso dinámico, individual y colectivo, donde los contenidos humanistas son fundamentales para lograr cambios significativos en la persona.

Antecedentes Internacionales.

Según Bello, Santiago de Chile (2011), en su trabajo titulado Prácticas pedagógicas del profesor de formación general, una mirada desde los estudiantes técnico-profesionales y científico-humanistas, aborda la forma sobre cómo la práctica



pedagógica de los docentes de Formación General es percibida por los estudiantes científico-humanistas (CH) y técnico-profesionales (TP), esto con el fin de dar explicación a la baja inserción de los estudiantes TP en estudios terciarios. Para esto se utilizó un enfoque cuantitativo, mediante la aplicación de un cuestionario Lickert, el que fue sometido a procedimientos estadísticos permitiendo la aislación de los componentes de mayor significancia y así, un instrumento debidamente validado. La comparación de medias de los grupos en estudio arrojó diferencias significativas en el ámbito de observación. Se complementa lo anterior con la mirada de los docentes, abordada de forma cualitativa mediante entrevistas, y que recoge las motivaciones, valoraciones y sesgos que dan origen a la práctica pedagógica diferenciada que se evidenció mediante la primera parte del estudio.

Esta investigación demuestra que las teorías humanistas se relacionan estrechamente con la educación integral de la persona, los resultados expresan la percepción de los estudiantes sobre la incidencia del humanismo en las prácticas pedagógicas. Esta propuesta de investigación es de gran utilidad porque hace referencia a las estrategias que se utilizan en la recolección de la información, y cómo deben organizarse en datos estadísticos precisos. La objetividad de la investigación es indispensable porque permite el acceso a la realidad.

De acuerdo con Ayala, Lima-Perú (2013), en su trabajo la formación del profesorado y el enfoque humanista de la educación docente, realizó un estudio con



docentes de los institutos pedagógicos de varias regiones, que acceden al programa de bachillerato de la UNMSM (Universidad Nacional Mayor de San Marcos). El objetivo principal de la investigación fue determinar la influencia del Paradigma de una Educación Humanística en la formación de los docentes de los Institutos Pedagógicos que acceden al Programa de Bachillerato de la UNMSM. La unidad de análisis fueron docentes con características comunes por su formación profesional y académica. La metodología de la investigación es humanista de tipo cualitativo y se distingue por ser: descriptiva, inductiva, fenomenológica, holística, ecológica, estructural-sistémica y diseño flexible.

Esta investigación enfatiza cómo la formación humanista del educador es indispensable en los procesos de enseñanza y aprendizaje, porque el maestro no sólo transmite conocimientos, al mismo tiempo puede orientar el proyecto de vida de sus estudiantes e incentivar los principios éticos para un crecimiento integral. La marginación de las teorías humanistas de la educación, ha generado vacíos en el ser humano, que afectan su vida, su desarrollo y relación en sociedad.

Mazadiego, México (2005) adelantó una investigación sobre Propuesta humanista para la clarificación de los valores en estudiantes universitarios. El objetivo del estudio fue la clarificación de los valores, para que los estudiantes universitarios pudieran jerarquizarlos y establecer metas personales. La credibilidad de la investigación se basó en la triangulación de los resultados cualitativos, cuantitativos y su filmación.



Además, en una contrastación con autores se confirmó el logro de los objetivos y la comprobación de la hipótesis de trabajo.

Este estudio es útil porque analiza la relación entre la propuesta humanista y los procesos de aprendizaje para la consolidación de los valores y la elaboración del proyecto de vida de los estudiantes.

2.2 Marco Teórico.

Educación.

Definida por el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2014), Educación significa “acción y efecto de educar. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. Instrucción por medio de la acción docente”.

Tales resultados, aunque son precisos en sus términos, no logran expresar la complejidad de esta hermosa disciplina. La etimología de la palabra educar es ambivalente, es decir, proviene tanto de Educere como de Educare, ambos términos latinos. Por una parte, Educere significa “sacar o extraer, avanzar, elevar”, mientras que Educare es “criar, cuidar, instruir, alimentar y formar”. (Naval, 2000).

Una de las tareas del buen educador, es ayudar al estudiante a sacar de sí todas las potencialidades y capacidades, y al mismo tiempo, debe ser cuidadoso y perseverante en procurar una sólida educación integral.



El filósofo inglés R.S Peters (1962), establece una importante distinción entre educar e instruir, ya que para dominar la instrucción es suficiente saber y conocer las técnicas de comunicación; sin embargo, educar es capacitar a las personas para que alcancen su fin último, su realización como persona, mediante acciones libres y moralmente rectas. En este sentido, la educación se relaciona con un proceso de formación integral y proyección en la vida.

La educación no sólo se refiere a la instrucción, según el Ministerio de Educación Nacional (2016), el propósito de la educación es “formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz”.

En el marco del postconflicto, todos los colombianos tenemos el compromiso de promover y cimentar las bases de una paz estable y duradera. Corresponde en especial al sistema educativo, diseñar estrategias concretas para que no sólo se hable de una cátedra de paz, sino que implique todo un proceso formativo desde el niño que ingresa a la escuela hasta el estudiante que está próximo a terminar sus estudios universitarios.

La educación implica, Por tanto, un proceso dinámico que se debe actualizar constantemente y que busca la formación integral del ser humano. La educación no sólo tiene que ver con el aspecto cognitivo, implica el desarrollo de capacidades y requiere una comprensión holística de la persona. Freire (1997) definió el papel de la educación





progresista y del papel del educador o educadora en ella, planteando que “en cuanto educador progresista no puedo reducir mi práctica docente a la enseñanza de puras técnicas o contenidos sin implicarme en la comprensión crítica de la realidad”.

Delors (1996) en su ampliamente difundido informe a la UNESCO sobre educación para el siglo XXI, sostiene que la educación debe escaparse a la simple instrucción docente y hacer frente a los cuatro pilares básicos del conocimiento: aprender a conocer, a hacer, a vivir y a ser. En definitiva, la educación debe ser un derecho universal factible, mediante el que fomentar y aumentar las capacidades y potencialidades propias de cada persona, con el fin de mejorar su vida y de transformar la sociedad.

La buena educación se relaciona necesariamente con el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano, y sobre todo incide directamente en la transformación de los contextos sociales.

Piaget (1947) afirma que "la principal meta de la educación es crear hombres capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente de repetir lo que han hecho otras generaciones: hombres creadores, inventores y descubridores. La segunda meta de la educación es formar mentes que puedan ser críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece". La educación debe despertar y promover la creatividad de los estudiantes, la autonomía, la actitud crítica y la capacidad de argumentar.





Además, la educación se relaciona directamente con el esfuerzo, el compromiso de la persona por superarse y realizarse en la vida. Savater (1997) afirma lo siguiente: “Hablaré del valor de educar en el doble sentido de la palabra “valor”: quiero decir que la educación es valiosa y válida, pero también que es un acto de coraje, un paso al frente de la valentía humana”.

La educación ha sido considerada un derecho fundamental para la vida de los seres humanos desde hace varias décadas, así como se reafirmó en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y específicamente en el Artículo 26 donde se expone que “Toda persona tiene derecho a la educación [...] la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales” (ONU, 1948, p. 8).

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (MEN, 2010).

En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación



moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior. (MEN, 2010).

Entre los fines de la educación superior se encuentra la responsabilidad social, entendida como la posibilidad del sistema para dar respuestas efectivas para la solución de las necesidades sociales. Como aduce López Segre (2006), la efectividad de la respuesta de estos sistemas de educación superior, determinará el futuro de toda la sociedad. La educación superior tiene la tarea y el compromiso de formar no sólo profesionales, sino verdaderos ciudadanos con la capacidad de incidir positivamente como agentes de cambios en las distintas realidades y contextos de la sociedad.

La universidad responsable y comprometida con su medio, orienta el conocimiento y la investigación a disposición del desarrollo, la convivencia, la construcción de la paz y la reconciliación. (Delgado, 2010).

Pedagogía.

La palabra pedagogía deriva del griego “Paidós” que significa niño y “gogía” que significa guiar, conducir. Su etimología está relacionada con el arte o ciencia de enseñar.



Esta palabra proviene del griego antiguo (paidagogós), el esclavo que traía y llevaba niños a la escuela. La pedagogía es el saber propio de las maestras y los maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia que nos da a conocer propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece diariamente en el trabajo con alumnos, alumnas y colegas, sobre los logros propuestos y obtenidos, sobre las metodologías más apropiadas para conseguir desarrollo humano. (MEN, 2007).

El docente como un auténtico profesional, conoce e interpreta las propuestas pedagógicas, además, puede enriquecer el saber pedagógico con su reflexión constante acerca de sus prácticas pedagógicas. Del mismo modo, la experiencia que va adquiriendo el docente con el paso de los años, es fuente de conocimiento y sabiduría que enriquece el proceso educativo.

Para fines prácticos la pedagogía debe establecer una división entre pedagogía en sentido estricto y didáctica. La primera se ocupa de los fines de la educación, de definir qué es lo que se busca con el proceso educativo, la didáctica se ocupa de los métodos más adecuados para transmitir un acervo cultural o científico. Es la parte metodológica de la pedagogía, la más estrictamente científica y la que se apoya en la lógica y la teoría de las ciencias. Responde a la pregunta de cómo enseñar matemáticas, cómo enseñar historia, filosofía, física, etc. (Jaramillo, 2002, p. p. 14-15)



El saber pedagógico se produce permanentemente cuando la comunidad educativa investiga el sentido de lo que hace, las características de aquellos y aquellas a quienes enseña, la pertinencia y la trascendencia de lo que enseña. La pedagogía lleva al maestro a percibir los procesos que suceden a su alrededor y a buscar los mejores procedimientos para intervenir crítica e innovativamente en ellos. (MEN, 2007).

La pedagogía es una actividad sistemática, organizada, que orienta las acciones educativas, en donde se plantean los principios, estrategias, métodos, prácticas, y modelos formativos.

La ciencia pedagógica es la orientación metódica y científica del quehacer educativo; la ciencia didáctica lo es de la enseñanza. La pedagogía responde científicamente a la interrogante ¿cómo educar? La didáctica lo hace con la pregunta ¿Cómo enseñar? Estas dos preguntas convergen de manera diferenciada en cómo educar (qué, cómo y por qué de la educación) y el cómo enseñar (qué, para qué, cómo, con qué, cuándo y a quién). Entonces, la “Pedagogía” es la ciencia que orienta la labor del educador-formador, y la “Didáctica” guía o encamina un aspecto específico de la pedagogía, como es la acción docente. (Ruiz y Olivares).

El docente desde el aula y el contexto educativo, está llamado a profundizar constantemente la reflexión pedagógica, para mejorar e implementar diversas estrategias que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.



Práctica pedagógica.

La Práctica Pedagógica es entendida por Zuluaga (1984, p.147), como “una noción metodológica; de aquello que acontece en el salón de clase, de lo que hace cotidianamente el maestro, y como noción discursiva; que está constituida por el triángulo institución (escuela), sujeto (el docente) y discurso (saber pedagógico)”.

La actividad diaria que desarrollamos en las aulas, laboratorios u otros espacios, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos es la práctica pedagógica. Esta entidad tiene varios componentes que es necesario examinar: (a) los docentes, (b) el currículo, (c) los alumnos, y (d) el proceso formativo (Díaz, 2004).

En este sentido, la práctica pedagógica se relaciona con el espacio, los momentos, los contenidos, las oportunidades y la interacción que el docente realiza con sus estudiantes para alcanzar sus metas educativas. La práctica pedagógica “es considerada como una acción intencional, reflexiva, es una relación entre el docente y el estudiante orientada a construir saber” (Gaitán et al. 2005), además, por medio de esta, el maestro puede demostrar su destreza, actitudes y competencia para la dirección, control y evaluación del aprendizaje en los diferentes niveles de educativos.

La práctica pedagógica transforma las nociones de investigación y extensión haciendo del proceso de formación un camino articulado inspirado en nuevas formas de



relación pedagógica. Así mismo, no se restringe o se limita a la docencia, sino que genera una interdependencia entre las diferentes modalidades de docencia, investigación y proyección social. (Díaz, 2000, p.103).

La investigación es una de las prácticas esenciales en la labor de la docencia. El maestro no se puede limitar sencillamente a desarrollar unas tareas de aula, al contrario, puede nutrir y profundizar constantemente su saber pedagógico, en la medida en que se cuestiona en la manera como enseña y en aquello que pretende lograr.

La reflexión y la evaluación constante, son factores indispensables que el maestro debe considerar en sus prácticas pedagógicas para alcanzar fines educativos y generar cambios individuales y colectivos. “Se considera de vital importancia que los maestros en formación y en ejercicio inicien y profundicen en procesos de reflexión permanente sobre su quehacer en el aula para generar praxis pedagógica”. (Alvarado, 2013).

Formación integral.

Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir,



vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad (Rincón, 2008).

Según Orozco (2002), cuando la formación es asumida de manera integral debe permitir: “(...) ligar los contenidos de la enseñanza con su significación cultural, ética y estética, buscando fortalecer la capacidad humana de comunicación (...) La educación que ofrecen las instituciones (...) es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y que no lo considere únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional.”

Escenarios educativos.

(González y Flores, 1997), sostienen que un ambiente de aprendizaje se define como un “lugar” o “espacio” donde el proceso de adquisición del conocimiento ocurre. En un ambiente de aprendizaje el participante actúa, usa sus capacidades, crea o utiliza herramientas y artefactos para obtener e interpretar información con el fin de construir su aprendizaje. El ambiente de aprendizaje es un espacio organizado y estructurado de tal manera que facilita el acceso al conocimiento, genera actividades y relaciones que motivan a aprender.

Formación docente.

La formación docente es un proceso de aprendizaje, que involucra las acciones de “aprender a enseñar” y “enseñar a aprender”, a través del cual se desarrollan las





competencias profesionales y personales para incidir exitosamente en los contextos educativos y orientar los aprendizajes escolares. De esta manera, la formación de docentes debe estar articulada, no sólo a los saberes de una determinada disciplina, sino a todos los procesos que posibilitan al docente transformar el conocimiento disciplinar en conocimiento escolar, esto es en conocimiento para ser enseñado, a través de didácticas específicas, y desempeñarse como profesional, en el ámbito de la práctica pedagógica que incluye tanto el desarrollo curricular, como la gestión institucional y la proyección a la comunidad, adecuando su accionar al contexto, a la diversidad poblacional del país, a la acelerada generación del conocimiento y al avance en las tecnologías de la información y la comunicación. (MEN, 2012).

Es indispensable en la realidad contemporánea, que el docente adquiera una formación interdisciplinaria porque la misma educación integral de la persona lo exige. Ese conocimiento integrado es útil en la implementación de prácticas pedagógicas efectivas. La educación actual debe replantear su concepción del conocimiento, los métodos de enseñanza y aprendizaje.

La formación integral es posible cuando está orientada por maestros que, con su saber y entusiasmo, invitan día a día a sus estudiantes a disfrutar del conocimiento, a compartir con otros sus diferencias, a desarrollar las competencias básicas para la vida y a identificar el camino que seguirán en su futuro personal y profesional. El trabajo diario de los docentes contribuye a la construcción de una mejor nación, por lo que resulta



inaplazable reconocer y potenciar sus aportes para mejorar la calidad de la educación (MEN, 2008).

El desarrollo profesional se entiende como el proceso de aprendizaje de los docentes a lo largo de toda la vida profesional que integra la formación inicial, el periodo de inserción en la profesión, la formación en servicio (entendida como programas formales dirigidos), la superación permanente en el nivel local (entre pares, en los equipos docentes) y la autoformación de los docentes, todo este proceso para garantizar el desarrollo y fortalecimiento de competencias sociales, éticas y técnicas en el marco de una profesión en permanente construcción. (Robalino 2007).

Desarrollo Humano.

En la actualidad existen dos maneras básicas de entender el desarrollo: (a) desde la postura economicista fundamentada en la racionalidad instrumental tecnologicista y (b) desde la postura de la complejidad y la transdisciplinariedad que involucra al ser humano en todas sus dimensiones e interacciones, (Vásquez, 2012). El desarrollo desde la visión economicista, está ligado a la idea de progreso, posibilidades científicas y tecnológicas, crecimiento económico, da prioridad a lo monetario y acumulativo, al aspecto material.

A lo largo de los siglos posteriores a la revolución industrial, los sistemas socio políticos de los países que alcanzaron mayor desarrollo, enfatizaron en relegar los





valores espirituales a lo individual a lo intangible y adoptaron la idea de industrialización como fundamento del desarrollo. Esta idea persiste hasta hoy, cuando ya estamos finalizando la primera década del siglo XXI. Desde ésta óptica se difunde la ecuación donde el desarrollo es igual a producción y consumo de materialidades, La misma se evidencia en el discurso político y mediático que establece como sinónimas las expresiones: país desarrollado y país industrializado. (Vásquez, 2012).

Esta visión de desarrollo, ha ejercido una fuerte influencia en la educación y en la sociedad, por esta razón, se han marginado otras dimensiones fundamentales del desarrollo humano como la ética, los valores, el respeto por el otro. Sin estos principios esenciales, no podemos hablar de un verdadero desarrollo humano.

Desde la visión compleja, el individuo es sujeto protagonista principal del desarrollo y los cambios críticos que se producen, constituyen oportunidades de aprendizaje. Según Morín (2009), vivimos en la estandarización economicista, en la fragmentación espiritual y hemos perdido el sentido de nuestra identidad. Kant (2004), afirma que los seres humanos son valiosos por sí mismos, tienen dignidad y no precio, en tal sentido esto implica volver los ojos a la ética a la responsabilidad que da sentido a nuestras vidas en conjunto con los otros, compartiendo y construyendo un fin común. Respetar la libertad como condición mínima es imprescindible para la realización humana de la vida. La visión holística, integral es indispensable para lograr un auténtico desarrollo.



El concepto de Desarrollo Humano desde una visión integral de la persona es necesario para la educación. Comprender y analizar al ser humano en sus diversas dimensiones, y a la vez como un todo, es indispensable para lograr una auténtica formación. El Desarrollo integral implica formar y educar a la persona en cada una de sus dimensiones y áreas. “Desde el momento de la concepción, los seres humanos emprendemos un proceso de cambio que continúa durante toda la vida. Una célula única se convierte en una persona que vive, respira, camina y habla”. (Papalia, Wendkos y Duskin, 2009).

El desarrollo humano, no sólo tiene que ver con el progreso económico, material, que es necesario para la sociedad, de igual manera debe incluir lo referente a calidad de vida, realización personal, autoestima, relaciones sociales y mejora de las capacidades.

Llevar a un ser humano a su pleno desarrollo y madurez, en su realidad integral, constituye la empresa más difícil y ambiciosa que pueda proponerse una persona, una institución e, incluso, una sociedad completa. Sin embargo, caminar en esa dirección, abriendo horizontes e iluminando caminos, es la meta que se propone, en general, toda verdadera educación y desarrollo pleno del ser humano. (Martínez, 2009).

Dimensiones del desarrollo humano.

Comprender las distintas dimensiones del ser humano es clave para entender su evolución y crecimiento en todos los aspectos. Las dimensiones del ser





humano comprenden todos aquellos ámbitos que encierran las potencialidades propias de los hombres y mujeres. El desarrollo de las diversas potencialidades se traduce en el crecimiento personal, integral y completo del ser humano. Además, el desarrollo humano se relaciona con los aspectos: sociales, políticos, económicos, culturales y ecológicos. Martha Nussbaum (2002), hace referencia a la estrecha relación que existe entre el desarrollo y las capacidades en el ser humano y de cómo puede llegar a su plenitud, llevando una vida realmente digna.

Abraham Maslow (1943), habla de la importancia del desarrollo de la personalidad en sus diversos aspectos, como factores determinantes en la educación. La “Teoría de la Motivación Humana”, con su jerarquía de necesidades y factores motivacionales, así como las siguientes investigaciones en el área de las necesidades humanas, es parte del paradigma educativo humanista, para el cual el logro máximo de la auto-realización de los estudiantes en todos los aspectos de la personalidad, es parte fundamental para procurar y proporcionar una educación con formación y crecimiento personal.

Tener en cuenta las necesidades del estudiante, es un aspecto indispensable cuando se quiere avanzar en procesos educativos; para poseer un conocimiento real del contexto del estudiante, se requiere cercanía, empatía, diálogo, respeto y comprensión. Por consiguiente, existe una estrecha relación entre las necesidades, las motivaciones y el aprendizaje.

La jerarquía de necesidades de Maslow, se describe con frecuencia en una pirámide que consta de cinco niveles. La idea básica de esta jerarquía es que las necesidades más altas ocupan nuestra atención sólo una vez se han satisfecho necesidades inferiores en la pirámide. Las fuerzas de crecimiento dan lugar a un movimiento hacia arriba en la jerarquía, mientras que las fuerzas regresivas empujan las necesidades prepotentes hacia abajo en la jerarquía:

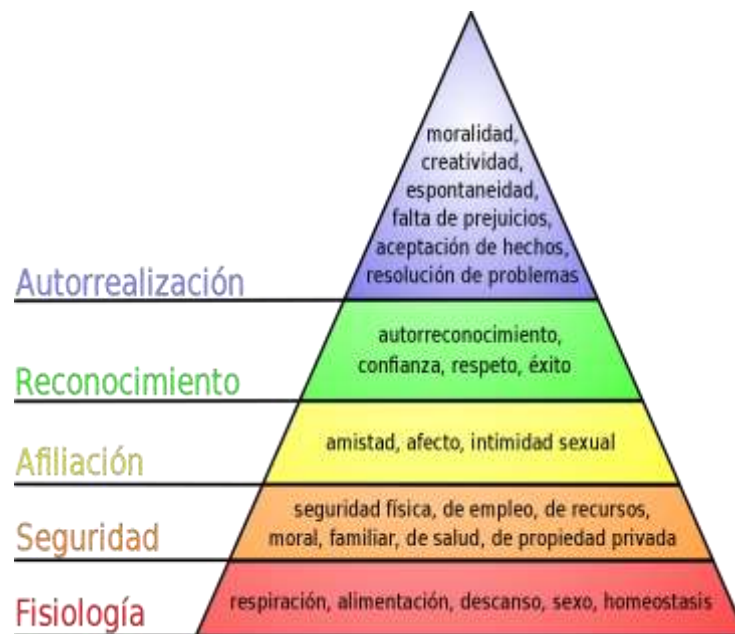


Figura 1. Pirámide de Maslow, 1943



La importancia de esta pirámide radica en que las necesidades en el ser humano dependen unas de otras, con una incidencia directa en el desarrollo de la persona. Nos hace ver la complejidad del aprendizaje y la necesidad de una formación integral.

Por otra parte, Papalia (2010) habla de las dimensiones del desarrollo humano en la adultez emergente y las clasifica de la siguiente manera: Desarrollo físico, Desarrollo cognoscitivo y Desarrollo psicosocial.

(a) **Desarrollo físico:** Casi toda la gente en la adultez emergente se encuentra en el pináculo de la salud, la fuerza, la energía, la resistencia y el funcionamiento sensorial y motor; durante este período se establece el cimiento del funcionamiento físico de por vida. La relación entre la conducta y la salud ilustra la interrelación entre los aspectos físicos, cognoscitivos y emocionales del desarrollo. Lo que las personas saben acerca de la salud influye en lo que hacen, y lo que hacen incide en cómo se sienten. Las personas que son físicamente activas obtienen muchos beneficios.

(b) **Desarrollo cognoscitivo:** Los teóricos e investigadores del desarrollo han estudiado la cognición adulta desde varias perspectivas. Una teoría actual, que puede aplicarse tanto a los niños como a los adultos, hace hincapié en el papel de la emoción en la conducta inteligente. Si bien Piaget describió la etapa de las operaciones formales como la cúspide del logro cognoscitivo, algunos científicos del desarrollo sostienen que los cambios en la cognición se extienden más allá de ella.



En 1990 dos psicólogos, Peter Salovey y John Mayer, acuñaron el término de inteligencia emocional (IE), el cual se refiere a cuatro competencias relacionadas: las capacidades para percibir, usar, entender y manejar o regular las emociones, las propias y las ajenas de modo que nos permitan alcanzar metas. La inteligencia emocional permite a una persona aprovechar las emociones para lidiar de manera eficaz con el ambiente social. La inteligencia emocional afecta la calidad de las relaciones interpersonales.

(c) **Desarrollo psicosocial:** Para muchos jóvenes de hoy, la adultez emergente es una época de experimentación antes de asumir los papeles y las responsabilidades de los adultos. Un joven puede encontrar trabajo y deleitarse en la vida en soltería. En los caminos hacia la edad adulta, influyen factores como el género, capacidades académicas, primeras actitudes hacia la educación, expectativas al final de la adolescencia y clase social. Aunque ya no son niños, los adultos emergentes todavía necesitan la aceptación, empatía y apoyo de sus padres, y el apego a ellos, no deja de ser un elemento fundamental del bienestar.

Las dimensiones del desarrollo humano según Papalia, nos dejan entrever la complejidad del ser humano y la trascendencia de la educación integral. Comprender la persona holísticamente es indispensable para desarrollar procesos educativos eficaces.

Proyecto de vida.





El pedagogo Julián De Zubiría (2018), propone crear la asignatura de Proyecto de Vida, tal como están haciendo las principales universidades del mundo, entre ellas Stanford, Harvard y Yale. Una oportunidad para desarrollar la inteligencia emocional de los jóvenes.

A lo largo de la historia la educación en Colombia ha tenido un marcado sesgo académico. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) para referirse a los contenidos curriculares habla de “áreas del conocimiento”, en tanto al periodo escolar lo denomina “año académico”. Se equivoca en ambos casos, pues deja de lado dimensiones humanas tan importantes como la ética, la estética o la social. Por eso, los contenidos enseñados son abrumadoramente cognitivos, al tiempo que para evaluar y decidir la promoción de grado de un estudiante sólo se han tenido en cuenta criterios académicos.

En las universidades el sesgo es todavía mayor. Los criterios de admisión, evaluación y promoción son exclusivamente académicos. Es marginal el apoyo de psicología a los estudiantes que lo requieren; en tanto a nivel curricular, los contenidos valorativos y los dilemas éticos, prácticamente no existen y las crisis emocionales de los jóvenes tienden a ser desatendidas por las instituciones de educación superior. No las conocen los docentes, por tanto, no las median y no pueden ser superadas con el concurso de profesores o psicopedagogos universitarios.





Este es el contexto que me ha llevado a proponer en las universidades que he acompañado pedagógicamente en esta época, la creación de la asignatura de Proyecto de vida para ser trabajada en el primer semestre. Se trataría de un espacio que ayudaría al joven a conocerse y comprenderse a sí mismo y a los otros. Una asignatura que abordaría tanto la autobiografía como el proyecto de vida futuro del estudiante, en la que se analizarían los motivos que explican por qué ingresó a esta universidad y carrera; por qué está enamorado (a) de quién lo está y por qué actúa de cierta manera. Una asignatura para fortalecer la inteligencia intra e interpersonal de los estudiantes, tal como las denominó Howard Gardner. Una asignatura para desarrollar la comprensión de sí mismo, de los otros y del contexto. Un espacio relativamente pequeño para favorecer el optimismo, la esperanza y diversas actitudes positivas ante la vida; de manera que podamos reconocer nuestra deuda eterna con los otros y la gran importancia de los amigos, los compañeros y la familia, para poder conquistar la felicidad.

El sentido de la asignatura es rastrear los orígenes del estudiante, de manera que le ayudemos a proyectar su futuro en las dimensiones familiar, personal, social y laboral. Una materia para hacerle preguntas a la vida sobre las decisiones pasadas y futuras, para evaluar las decisiones que ha tomado previamente y para reflexionar sobre las futuras que tendrá que asumir. A nivel cognitivo, busca entender de dónde vienen y para dónde van los jóvenes. A nivel sensible afectivo, el propósito es juzgar y valorar las decisiones previas; y a nivel práctico, tener claro ¿para dónde va la vida del estudiante y por qué?





Así suene paradójico, estamos en mora de pasar de una universidad que nos brinde respuestas a preguntas que no sabemos quién formuló, para comenzar a generar y resolver las propias preguntas del estudiante. La asignatura de Proyecto de vida es una bella oportunidad para empezar a lograrlo (Zubiría, 2018).

Uno de los grandes retos que debe afrontar el sistema educativo y en especial las universidades, es cómo lograr una auténtica formación integral en los educandos. La educación no sólo se relaciona con el conocimiento, la ciencia y la investigación, que de hecho son muy importantes, sino con el desarrollo de las diversas capacidades del ser humano. En este sentido, se hace indispensable, que las instituciones educativas ayuden y orienten a los estudiantes en la elaboración de su proyecto de vida. “Una asignatura de Proyecto de vida es una excelente evidencia de que el fin último de toda educación debería ser la formación de mejores ciudadanos” (Zubiría, 2018).

Teoría.

En sentido amplio la teoría es “toda concepción racional que intenta dar una visión o explicación sobre cualquier asunto o realidad” (Sierra, 1984). Desde la perspectiva de Popper (1985), consiste en una expectativa de que suceda una regularidad, esto es, que algo ocurra de una determinada manera y no de otra. Se caracteriza, entonces, por: (a) ser una concepción racional, de carácter especulativo, o sea, elaborada mentalmente, (b) estar referida a un tema o asunto determinado, tocante a



una parte de realidad, y (c) pretende proporcionar una visión o explicación racional de ese tema o asunto (Sierra, 1984).

La teoría nos permite comprender el mundo, la realidad, implica un dinamismo en el epistemológico porque no todo está dicho o acabado. Además, es útil en el proceso de una investigación, ya que permite organizar, sistematizar, articular el conocimiento, acerca de una realidad o fenómeno.

La Universidad de California, Berkley, define una teoría como “una explicación amplia y natural para una amplia gama de fenómenos, las teorías son concisas, coherentes, sistemáticas, predictivas y ampliamente aplicables, a menudo integrando y generalizando muchas hipótesis”. Las teorías son fundamentos para propiciar el conocimiento científico y para poner la información recopilada en el uso práctico.

Teorías pedagógicas del aprendizaje.

Existen varias teorías acerca del aprendizaje, cada una de ellas trata diversos aspectos relacionados con el proceso de la enseñanza. Las teorías pedagógicas centran la atención en determinados aspectos del aprendizaje y del desarrollo humano. Es necesario determinar el aporte de cada teoría, pero debemos avanzar en la reflexión pedagógica para lograr nuevos niveles de eficiencia educativa.

Teoría conductista.





El conductismo (behaviorismo) es una corriente de la psicología inaugurada por John B. Watson (1878-1958) que defiende el empleo de procedimientos estrictamente experimentales para estudiar el comportamiento observable (la conducta) y niega toda posibilidad de utilizar los métodos subjetivos como la introspección. Su fundamento teórico está basado en que a un estímulo le sigue una respuesta, siendo ésta el resultado de la interacción entre el organismo que recibe el estímulo y el medio ambiente. La observación externa es la única posible para la constitución de una psicología científica.

Watson (1913) no negaba la existencia de los fenómenos psíquicos internos, pero insistía en que tales experiencias no podían ser objeto de estudio científico porque no eran observables. Este enfoque estaba muy influido por las investigaciones pioneras del fisiólogo ruso Iván Pavlov (1849-1936) sobre el condicionamiento animal, considerando que los actos de la vida no eran más que reflejos. A partir de sus observaciones con animales, diseñó el esquema del condicionamiento clásico.

Edward Lee Thorndike (1874-1949) es el precursor de la psicología conductista estadounidense. Su trabajo sobre la conducta de los animales le condujo a la teoría del conexionismo. Según Thorndike, el aprendizaje se componía de una serie de conexiones entre un estímulo y una respuesta, que se fortalecían cada vez que generaban un estado de cosas satisfactorio para el organismo (ley del efecto). Esta teoría suministró las bases sobre las que luego Skinner construyó todo su edificio acerca del condicionamiento operante.



Aunque actualmente el conductismo no se limita al estudio de fenómenos observables, sino que también incluye sucesos internos, se mantiene el criterio de relacionar los postulados teóricos con la conducta manifiesta mediante un enfoque experimental.

En la teoría conductista el papel del docente consiste en modificar las conductas de sus alumnos en el sentido deseado, proporcionándoles los estímulos adecuados en el momento oportuno, un buen método de enseñanza garantiza un buen aprendizaje. El alumno es un buen receptor de contenidos que aprende lo que se enseña; la motivación es externa y se apoya en premios o castigos como reforzadores del aprendizaje.

Hablando de la función del docente, el conductismo supone, según Posner (1998) que son los profesores quienes tienen la responsabilidad de la educación, ya que son quienes controlan el ambiente de enseñanza, quienes influyen en el comportamiento y proporcionan oportunidades para que los estudiantes respondan de manera deseada, quienes influyen sobre el aprendizaje manejando las consecuencias de los comportamientos.

Teoría cognitiva.

Los estudios de enfoque cognitivo surgen a comienzos de los años sesenta y se presentan como la teoría que ha de sustituir a las perspectivas conductistas que había dirigido hasta entonces la psicología. Todas sus ideas fueron aportadas y enriquecidas





por diferentes investigadores y teóricos, que han influido en la conformación de este paradigma, tales como: Piaget y la psicología genética, Ausubel (1918-2008) y el aprendizaje significativo, la teoría de la Gestalt, Bruner y el aprendizaje por descubrimiento. Las ideas de estos autores tienen en común el haberse enfocado en una o más de las dimensiones de lo cognitivo (atención, percepción, memoria, inteligencia, lenguaje, pensamiento, etc.).

Piaget (1896-1980), fue uno de los primeros psicólogos que reconocieron que nacemos como procesadores de información activos y exploradores, y que construimos nuestro conocimiento en lugar de tomarlo ya hecho en respuesta a la experiencia o la instrucción. Gran parte del desarrollo cognitivo es automotivado, los niños son buscadores de conocimiento; ejecutan experimentos de pensamiento, cuestionan sus propias suposiciones básicas, proporcionan contra ejemplos y razonan con base en cualquier conocimiento que tengan. El niño actúa como un pequeño científico.

En el paradigma cognitivo, el profesor reflexiona sobre su quehacer pedagógico para facilitar el aprendizaje de los alumnos, subordina la enseñanza al aprendizaje; el alumno es modificable en lo cognitivo y afectivo, no es un receptor pasivo ya que es autor de su propio aprendizaje. La enseñanza se centra en el desarrollo de estrategias de aprendizaje orientadas a los objetivos cognitivos y afectivos.

Teoría humanista.





El Humanismo es una de las teorías que por sus principios es seguida y renombrada, especialmente por los críticos hacia el conductismo. Trelles (1999), afirma que las primeras consideraciones del humanismo se centran en lo siguiente: (a) cada ser humano es una criatura fabulosa, (b) el ser humano es tanto naturaleza como formación, (c) la humanidad es como un superorganismo del cual el sujeto forma parte y (d) la relación y cooperación humanas son requeridas para el mejor funcionamiento y mayor bienestar de la persona.

En 1943, Maslow propone su “Teoría de la Motivación Humana” la cual tiene sus raíces en las ciencias sociales y fue ampliamente utilizada en el campo de la psicología clínica; a su vez, se ha convertido en una de las principales teorías en el campo de la motivación, la gestión empresarial y el desarrollo y comportamiento organizacional (Reid, 2008).

La “Teoría de la Motivación Humana”, propone una jerarquía de necesidades y factores que motivan a las personas; esta jerarquía se modela identificando cinco categorías de necesidades y se construye considerando un orden jerárquico ascendente de acuerdo a su importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación. De acuerdo a este modelo, a medida que el hombre satisface sus necesidades surgen otras que cambian o modifican el comportamiento del mismo; considerando que solo cuando una necesidad está “razonablemente” satisfecha, se disparará una nueva necesidad (Colvin y Rutland 2008).



La caracterización de la jerarquía de necesidades propuesta por Maslow es la siguiente (resumido de Simons, Irwin y Drinnien 1987; Boeree 2006; Feist y Feist 2006):

- Necesidades fisiológicas: son de origen biológico y están orientadas hacia la supervivencia del hombre; se consideran las necesidades básicas e incluyen cosas como: necesidad de respirar, de beber agua, de dormir, de comer, de sexo, de refugio.
- Necesidades de seguridad: cuando las necesidades fisiológicas están en su gran parte satisfechas, surge un segundo escalón de necesidades orientadas hacia la seguridad personal, el orden, la estabilidad y la protección. Dentro de estas necesidades se encuentran cosas como: seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, familiar y de salud.
- Necesidades de amor, afecto y pertenencia: cuando las necesidades de seguridad y de bienestar fisiológico están medianamente satisfechas, la siguiente clase de necesidades contiene el amor, el afecto y la pertenencia o afiliación a un cierto grupo social y están orientadas, a superar los sentimientos de soledad y alienación. En la vida diaria, estas necesidades se presentan continuamente cuando el ser humano muestra deseos de casarse, de tener una familia, de ser



parte de una comunidad, ser miembro de una iglesia o simplemente asistir a un club social.

- Necesidades de estima: cuando las tres primeras clases de necesidades están medianamente satisfechas, surgen las llamadas necesidades de estima orientadas hacia la autoestima, el reconocimiento hacia la persona, el logro particular y el respeto hacia los demás; al satisfacer estas necesidades, las personas se sienten seguras de sí misma y valiosas dentro de una sociedad; cuando estas necesidades no son satisfechas, las personas se sienten inferiores y sin valor. En este particular, Maslow señaló dos necesidades de estima: una inferior que incluye el respeto de los demás, la necesidad de estatus, fama, gloria, reconocimiento, atención, reputación, y dignidad; y otra superior, que determina la necesidad de respeto de sí mismo, incluyendo sentimientos como confianza, competencia, logro, maestría, independencia y libertad.

- Necesidades de auto-realización: son las más elevadas y se hallan en la cima de la jerarquía; Maslow describe la auto-realización como la necesidad de una persona para ser y hacer lo que la persona "nació para hacer", es decir, es el cumplimiento del potencial personal a través de una actividad específica; de esta forma una persona que está inspirada para la música debe hacer música, un artista debe pintar, y un poeta debe escribir.





Maslow también identificó otras tres categorías de necesidades: las estéticas, las cognitivas y las de autotrascendencia (Feist y Feist 2006), lo que dio origen a una rectificación de la jerarquía de necesidades. La caracterización de estas tres nuevas necesidades es:

- Necesidades estéticas: no son universales, pero al menos ciertos grupos de personas en todas las culturas parecen estar motivadas por la necesidad de belleza exterior y de experiencias estéticas gratificantes.
- Necesidades cognitivas: están asociadas al deseo de conocer que tiene la gran mayoría de las personas; cosas como resolver misterios, ser curioso e investigar actividades diversas fueron llamadas por Maslow como necesidades cognitivas, destacando que este tipo de necesidad es muy importante para adaptarse a las cinco necesidades antes descritas.
- Necesidades de auto-trascendencia: tienen como objetivo promover una causa más allá de sí mismo y experimentar una comunión fuera de los límites del yo; esto puede implicar el servicio hacia otras personas o grupos, la devoción a un ideal o a una causa, la fe religiosa, la búsqueda de la ciencia y la unión con lo divino...

Carl Rogers (1902-1987) es uno de los autores más conocidos del movimiento humanista. Según Rogers el ser humano nace con una tendencia realizadora que, si la





infancia no la estropea, puede dar como resultado una persona plena: abierta a nuevas experiencias, reflexiva, espontánea y que valora a otros y a sí mismo. La persona inadaptada tendría rasgos opuestos: cerrada, rígida y despreciativa de sí mismo y de los demás. Para Rogers (1935), el aprendizaje centrado en el alumno, presenta las características siguientes: (a) la confianza en las posibilidades del alumno y (b) la planificación de los aprendizajes ha de abarcar a la totalidad de la persona (Rogers, 1975).

El paradigma humanista sostiene que el estudiante es el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje; con su libertad y autonomía se convierte en el protagonista de su propio desarrollo. Obviamente necesita del docente quien se convierte en el acompañante, el orientador, aquél que estimula y promueve las capacidades del estudiante.

Según Dewey, las personas consiguen realizarse utilizando sus talentos peculiares a fin de contribuir al bienestar de su comunidad, razón por la cual la función principal de la educación en toda sociedad democrática es ayudar a los niños a desarrollar un “carácter” –conjunto de hábitos y virtudes que les permita realizarse plenamente de esta forma. (Dewey, 1897a, pág. 64).

Dewey afirmaba que los niños no llegaban a la escuela como limpias pizarras pasivas en las que los maestros pudieran escribir las lecciones de la civilización. Cuando



el niño llega al aula “ya es intensamente activo y el cometido de la educación consiste en tomar a su cargo esta actividad y orientarla” (Dewey, 1899, pág. 25). Cuando el niño empieza su escolaridad, lleva en sí cuatro “impulsos innatos –el de comunicar, el de construir, el de indagar y el de expresarse de forma más precisa”– que constituyen “los recursos naturales, el capital para invertir, de cuyo ejercicio depende el crecimiento activo del niño” (Dewey, 1899, pág. 30). El niño también lleva consigo intereses y actividades de su hogar y del entorno en que vive y al maestro le incumbe la tarea de utilizar esta “materia prima” orientando las actividades hacia “resultados positivos” (Mayhew y Edwards, 1966, pág. 41).

Por otra parte, Torralba (2017), afirma que la inteligencia espiritual es una modalidad. El gran cambio fue a través de Howard Gardner, que elaboró la teoría de las inteligencias múltiples, y habló de distintas formas. Él no llegó a hablar de inteligencia espiritual. Recién se comienza a hablar de ella en 2001. Es la que nos faculta para una serie de operaciones o actividades que son muy genuinamente humanas. Por ejemplo, interrogarse por el sentido de la vida, asombrarse de la realidad, la capacidad de tomar distancia de la propia vida y autoanalizarla, la capacidad de orar, de meditar.

Es una modalidad de inteligencia que está en todas las personas y que, como las otras, tiene que ser cultivada y educada. Como la inteligencia lógica y lingüística, hay personas que la tienen desarrollada y otras que la tienen atrofiada. Hay personas con una



gran inteligencia espiritual que no son creyentes. Y hay personas que son creyentes, que sin embargo no han desarrollado una inteligencia espiritual (Torralba, 2017).

Una persona que desarrolla la inteligencia espiritual es profunda, reflexiva, analiza su comportamiento. Es capaz de ver lo que tiene de valioso el otro, a pesar de ser de otra religión, de otro partido político. Una persona espiritualmente inteligente ve lo que une y eso es clave para construir comunidades (Torralba, 2017).

Teoría constructivista.

El aprendizaje se produce por una interacción entre el conocimiento del alumno y la nueva información que le llega. El alumno posee realmente los antecedentes ideativos necesarios en su estructura cognitiva (Ausubel, 1983).

La concepción constructivista del aprendizaje admite que éste se produce por una interacción entre el conocimiento del alumno y la nueva información que le llega, por tal motivo hay que considerar las concepciones de los alumnos como bases o sobre las cuales se irán construyendo los nuevos conocimientos, esto expresado por Díaz Castañeda (2002).

Martínez (2002) afirma que, al alumno no se le debe tratar como un simple objeto que se va a modelar al gusto del profesor, sino como un sujeto capaz de autodeterminarse, donde uno de los objetivos de la educación es precisamente desarrollar la autonomía del alumno conjuntamente con su responsabilidad.





La opción constructivista surge tras un proceso de cambios en la interpretación de los procesos de enseñanza y aprendizaje que responde a las tres metáforas clásicas del aprendizaje (Mayer, 1992): el aprendizaje como adquisición de respuestas, el aprendizaje como adquisición de conocimientos y el aprendizaje como construcción de significados.

La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior, aun en el caso de que el educador acuda a una exposición magistral, pues ésta no puede ser significativa si sus conceptos no encajan ni se ensartan en los conceptos previos de los alumnos. Las características esenciales de la acción constructivista son básicamente cuatro: (a) se apoya en la estructura conceptual de cada alumno, parte de las ideas y preconceptos que el alumno trae sobre el tema de clase, (b) prevé el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental, (c) confronta las ideas y preconceptos afines al tema de enseñanza, con el nuevo concepto científico que se enseña, (d) aplica el nuevo concepto a situaciones concretas (y lo relaciona con otro concepto de la estructura cognitiva) con el fin de ampliar su transferencia”. (Ochoa, 1996).

Teoría socio cultural.





Según esta teoría, el conocimiento constituye un proceso el cual va a depender de la interacción entre el sujeto y el medio. El aprendizaje humano es en gran medida un proceso social (Vygotsky, 1930).

Un concepto importante para Vygotsky es la zona de desarrollo próximo, que se define como “la distancia entre el desarrollo real de un niño tal y como lo determina la resolución independiente de problemas y el nivel de desarrollo potencial determinado por la resolución de problemas guiada por un adulto o en colaboración con otros compañeros” (Vygotsky, 1978).

De acuerdo con Romo Pedraza (2002), el paradigma sociocultural se fundamenta en el enfoque de Vygotsky, dicho enfoque considera al individuo como el resultado de un proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel crucial. Este mismo autor considera que para Vygotsky, el conocimiento constituye un proceso el cual va a depender de la interacción entre el sujeto y el medio.

La relación entre la educación y lo social, es útil y necesaria en los procesos de aprendizaje, permite desarrollar la capacidad de dialogar, escuchar y comprender al otro. Del mismo modo, puede formar la persona para que se convierta en agente de cambio y desarrollo.

Los maestros, padres y compañeros que interactúan con el estudiante son responsables de que el alumno aprenda, sin embargo, el individuo asumirá la





responsabilidad de construir su conocimiento y guiar su propio comportamiento (Pedraza, 2002).

La educación humanista en la universidad.

La institución universitaria fue originariamente el espacio en el que esta tradición humanista se enraizó y difundió a través de los siglos hasta llegar al presente, pero al mismo tiempo, con los avances en todos los campos disciplinares, se ha convertido más bien en el “templo” del conocimiento especializado y del saber tecnocientífico, pues paulatinamente ha ido desplazando a un segundo plano esa vocación humanista que caracterizó en sus inicios a la universidad. En el presente, sin embargo, probablemente debido a los problemas sociales que nos aquejan, como la corrupción y deshonestidad, la violencia, la inseguridad, la destrucción ecológica, el individualismo egoísta, el consumismo, el vacío existencial y las grandes desigualdades e injusticias sociales, entre otros muchos que se podrían mencionar, se ha incrementado la conciencia colectiva sobre la importancia de que la educación universitaria refuerce su sentido humanista para promover en los estudiantes que pasan por su aulas, y que algún día se convertirán en los profesionistas del futuro, aquellos valores que salvaguarden la dignidad humana, como el respeto, la solidaridad, el aprecio por la diversidad, la honestidad y la justicia.(Patiño, 2010).



Las universidades necesitan realizar una seria reflexión acerca de la formación humanista, sobre la importancia que le están dando en la educación superior a los valores, los principios éticos y al desarrollo integral de los estudiantes. La problemática social actual, refleja vacíos en la enseñanza, lo cual se convierte en un reto y en un deber para las universidades, mejorar la calidad educativa y preocuparse más por la persona, su contexto, su realidad.

Sólo se puede llevar a cabo la formación integral y un cultivo de la dimensión humanística en la educación superior si somos capaces de investigarnos a nosotros mismos en nuestras prácticas cotidianas y si somos capaces de indagarnos en aquello que nos perturba o nos vuelve profundamente vulnerables cuando nos encontramos “enseñando”. Tenemos entonces que abrirnos a lo desconocido, esforzándonos por entrar al ámbito de aquello que “la ciencia decididamente no nos puede dar”, es decir, en el ámbito de la sabiduría. (Osorio, 2014).

La articulación entre ciencia y humanismo permite que las universidades puedan formar auténticos profesionales y ciudadanos. Es el gran aporte que las instituciones de educación superior pueden dar a la sociedad en general.

La universidad ha de proporcionar los elementos necesarios para una formación más humanista y en este contexto, “una tarea urgente de las humanidades es la construcción del humanismo para que en el futuro profesional que se educa en





ellas conduzca sus esfuerzos al mayor beneficio global en lo político, económico, social y cultural” (Contreras; en línea), toda vez que las humanidades han de despertar el amor al saber no como aprendizaje de un oficio o de muchos conocimientos prácticos, sino como el interés por lo humano. (Cifuentes, 2014).

Teorías humanistas y prácticas pedagógicas.

El paradigma humanista está centrado en el alumno. El docente permite que los alumnos aprendan, teniendo una relación de respeto el maestro y sus alumnos. Algunas características del maestro es que debe de ponerse en el lugar del alumno, ser sensible en cuanto a sus percepciones y sentimientos, debe de crear un ambiente de confianza en el aula, no ser autoritario ni egocéntrico. El alumno debe ser quien forje su proceso de aprendizaje, guiado por el docente, quien deberá cumplir con una función de facilitador, guía y acompañante, más no como el regente de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Mendoza, 2014).

La acción y orientación del docente es esencial dentro del aprendizaje del educando, debe propiciar entornos de aprendizaje favorables, cultivar las buenas relaciones humanas y ejercer un real compromiso por la tarea educativa. Del mismo modo, debe promover valores fundamentales como la libertad, la participación, el diálogo, la autoestima, la convivencia. Las prácticas pedagógicas son el medio, la



oportunidad y el instrumento para suscitar y propender por una educación integral, basada en el desarrollo de las diversas dimensiones del ser humano.

Desde las diferentes disciplinas, en las áreas obligatorias y optativas y por medio de los proyectos educativos, los maestros contribuyen al conocimiento de la realidad presente y pasada. Al situar a los estudiantes en esta realidad, aportan a la posibilidad de crear proyectos de vida política e individual, que dan capacidad de desempeño, esperanza y sentido de futuro a las nuevas generaciones. Por medio del desarrollo de competencias, contribuyen a la construcción de tejido social, al fomentar lo que los estudiantes son, saben y saben hacer para participar activamente y de forma constructiva en la sociedad, siempre propendiendo por el bien común. Los maestros hacen productiva la escuela, ante todo participando en los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación y, específicamente, en el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. (MEN, 2005).

La reflexión frecuente sobre las prácticas pedagógicas, le permite al docente perfeccionar constantemente el proceso enseñanza-aprendizaje, sobre todo cuando se trata de mejorar la calidad educativa y el desarrollo de la persona.

En su práctica cotidiana, el maestro se enfrenta a sus estudiantes y sus expectativas, tan disímiles como el número de aprendices en el aula, y se compromete con las particularidades de cada uno. No sólo el saber de cada estudiante es diverso sino



sus modos y fuentes de motivación hacia el aprendizaje. Es importante, entonces, que conozca estas diferencias para procurar el aprendizaje de todos y cada uno. A partir de esas particularidades, los maestros diseñan sus clases y adaptan los materiales de acuerdo con las necesidades y los retos pedagógicos a los que se enfrentan. Todo ello para formar hombres y mujeres con las capacidades y conocimientos necesarios para participar activamente en su sociedad. (MEN, 2005).

De tal manera que, la formación del docente, de acuerdo con Fernández (1995), implica la preparación académica, y una formación humana que le permita tener interrelaciones saludables y generar un ambiente de verdadero diálogo, intercambio, aceptación y ayuda mutua.

Trelles (1999) considera que el trabajo responsable indicado al alumno, teniendo en cuenta su nivel, es un gran ejercicio formativo a toda edad, puesto que permite adquirir las capacidades de concentración, constancia y responsabilidad en el educando, esto relacionado con el desarrollo de un punto de vista que permita apreciar las ventajas y satisfacciones que provienen de la sociedad, la convivencia social y las relaciones humanas en la conciencia del individuo.

Un aspecto a considerar, dentro de esta perspectiva es la relación maestro-alumno, al respecto, Jiménez Murillo y Hernández Yáñez, señalan que es primordial que el maestro sienta empatía por el alumno, de tal manera que le pueda auxiliar en



todos los problemas que se le presenten en relación con el aprendizaje, con el fin de poder auxiliar, tomando en cuenta la libertad para que el alumno cree, innove, aplique y critique, de manera general, la relación entre ellos deberá ser de respeto mutuo.

Ética.

“La ética es la ciencia que investiga el comportamiento moral de los individuos en sociedad y por ello su objeto de estudio es una categoría especial de actos humanos, los que son conscientes y voluntarios que afectan a otras personas, a grupos sociales o a la sociedad en su conjunto” (Martínez, 2000: 44). En ocasiones, se confunde la ética con la moral y es definitivamente importante que los hombres y mujeres comprendamos la diferencia: mientras la ética se refiere al comportamiento, la conducta y el actuar del hombre como hombre, la moral, es el aspecto práctico y concreto, las normas establecidas o propuestas por los hombres, por la sociedad o por una época histórica determinada. (Toro, 2009).

La ética debe aplicarse directamente a las situaciones que enfrentan cada día nuestros hombres y mujeres y que los ponen ante dilemas de comportamiento, sobre los cuales deben tener una guía clara que no deje lugar a dudas. (Toro, 2009).

Los principios éticos se relacionan estrechamente con el desarrollo humano y la educación integral, contribuyen con la plena realización individual y colectiva.



A partir de la dimensión antropológica, se deducen los principios y valores de la persona humana. Tras esta implicación de lo humano en lo ético, el compromiso con la vida que se “debe” realizar no aparece como la imposición de una serie de normas externas a la persona, sino como valores y principios ligados a la misma esencia del hombre y, en cuanto tal, integradores de la acción humana, capaces de generar una auténtica humanización. “La ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad. O sea, es ciencia de una forma específica de la conducta humana.” (Sánchez, 1969: 22).

Existen personas con valores que revelan una gran calidad humana y viven su vida diariamente aplicando las normas correctas de toda sociedad, como: la responsabilidad, la honradez, la solidaridad, el respeto, la tolerancia; del mismo modo, se hace necesario implementar la ética en la formación integral del ser humano, porque sólo a través de los principios y valores podrá realizarse como persona, ser feliz y vivir en armonía con los semejantes. La grave crisis que afronta la sociedad, tiene como causa el olvido de la ética y de aquellos fundamentos morales que dan sentido a la vida personal y comunitaria. Como lo afirma Chanlat Alain (2009), director del Centro de Humanismo, Gestión y Mundialización de Montreal: “Las Universidades han formado bien en el administrar cosas, aquí caben las palabras ciencia, tecnología, técnicas, explicación (relación), números y fórmulas, universalidad, modelo, precisión,



demostración, rigor, razón, y espíritu de geometría, pero se olvidó de formar en la dirección de las personas”.

Según Cortina (2013), “ninguna sociedad puede funcionar si sus miembros no mantienen una actitud ética. Ningún país puede salir de las crisis si las conductas inmorales de sus ciudadanos y políticos siguen proliferando con toda impunidad”.

La ética y los valores morales son efectivos en la vida pública, que es importante distinguir, como hacía Ortega y Gasset, entre estar altos de moral o desmoralizados como dos actitudes que posibilitan o impiden, que las personas y los pueblos lleven adelante su vida con bien. Porque una persona o un pueblo desmoralizados no están en su propio quicio y vital eficacia, no están en posesión de sí mismos y por esos no viven sus vidas, sino que las hacen otros, no crean ni fecundan, ni son capaces de proyectar su futuro (Cortina, 2013).

Uno de los grandes desafíos que afronta la educación en la actualidad, es el fortalecimiento de los valores éticos y morales, para formar personas verdaderamente autónomas, con gran sentido de responsabilidad social y comprometidas con el desarrollo colectivo.

Según Morales (2012), la educación en ética y valores, ha adquirido en los últimos años una importancia inusitada debido a las grandes transformaciones del mundo en el final del siglo y milenio, y a la crisis personal e institucional en vastas



regiones del planeta (p.22). Como menciona el autor, es en estas etapas de cambio, en donde se hacen evidentes las carencias en ética y valores, siendo una problemática globalizada que se manifiesta en las actividades cotidianas.

La ética es muy importante porque se refiere a las costumbres y a la conducta humana, es decir que trata del comportamiento de las personas, además tiene que ver con los valores de cada persona. La ética nos enseña a comportarnos en la sociedad, también nos enseña los valores. Porque cada persona debe ser formada con base fundamental en la ética, a saber respetar los derechos y valores de cada persona, tratarlas de igual manera a todas dentro de la sociedad sin importar el estatus social de cada persona. La ética, al igual que todas las ciencias, presenta un modelo para la conducta humana, a la ética le interesa la bondad o maldad de la conducta humana, hay que hacer el bien y evitar el mal.

Es muy importante que en el plan de estudios de instituciones de educación superior exista la asignatura de Ética y desarrollo profesional, toda vez que es una materia formativa en valores; sin embargo, no debe impartirse en forma aislada del contexto del currículo académico, porque sus contenidos son integradores. Asimismo, las materias de un plan de estudios deben incidir en el planteamiento de situaciones éticas y de valores, para cumplir con la formación integral del educando. También es importante que la formación ética del individuo inicie en el ambiente familiar para la formación de seres humanos socialmente integrados (Castellanos 2015).



La ética como disciplina insta a las universidades a comprometerse con una docencia que consolide principios éticos y deontológicos propios de los diferentes marcos profesionales. Por otra parte, las instituciones universitarias asumen la obligación de otorgar una educación que enaltezca valores personales y sociales. Se necesita, entonces, un desarrollo docente que evidencie principios valóricos fundamentales, para que sirvan de modelo y orienten la formación (Figueroa, 2008).

La ética es la base de nuestra relación humana con nosotros mismos y el mundo que nos rodea. El propósito y el papel de la ética siempre ha sido la preservación del ser humano como persona, la dignidad humana y las condiciones para llevar una buena vida (Méndez, Torres y Camatón, 2018).

La formación ética, es y debe ser un aspecto trascendental no sólo para todos los actores que tienen que ver con el proceso educativo, sino para las diversas instituciones y la sociedad en general. La asimilación de los principios éticos, le permite al ser humano alcanzar su plena realización personal y contribuir de manera eficaz con la transformación social.

2.3 Marco Contextual.

La presente investigación, se desarrollará en la sede central de la Universidad que está ubicada en la ciudad de Pamplona, Km. 1 Vía Bucaramanga. Nació en 1960, como institución privada, bajo el liderazgo del Presbítero José Faría Bermúdez. En 1970 fue





convertida en Universidad Pública del orden departamental, mediante el decreto No 0553 del 5 de agosto de 1970 y en 1971 el Ministerio de Educación Nacional la facultó para otorgar títulos profesionales según Decreto No. 1550 del 13 de agosto. En la actualidad la Universidad cuenta con sedes en Cúcuta, Villa del Rosario y la principal en Pamplona. (PP, 2012).

Reseña Histórica.

Durante los años sesenta y setenta, la Universidad creció en la línea de formación de licenciados y licenciadas, en la mayoría de las áreas que debían ser atendidas en el sistema educativo: Matemáticas, Química, Biología, Ciencias Sociales, Pedagogía, Administración Educativa, Idiomas Extranjeros, Español, Literatura y Educación Física.

En los años ochenta la Institución dio el salto hacia la formación profesional en otros campos del saber, etapa que inició a finales de esa década con el Programa de Tecnología de Alimentos.

Posteriormente en los años noventa fueron creados en los campos de las Ciencias Naturales y Tecnológicas, los Programas de Microbiología con énfasis en Alimentos, las Ingenierías de Alimentos y Electrónica y la Tecnología en Saneamiento Ambiental. En el campo de la Ciencias Socioeconómicas, el programa de Administración de Sistemas, inicialmente como tecnología y luego a nivel profesional.



La Universidad ha ampliado significativamente su oferta educativa logrando atender nuevas demandas de formación profesional, generadas en la región o en la misma evolución de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Cumple esta tarea desde todos los niveles de la Educación Superior: pregrado, posgrado y educación continuada, y en todas las modalidades educativas: presencial, a distancia y con apoyo virtual; lo cual, le ha permitido proyectarse tanto en su territorio como en varias regiones de Colombia y del Occidente de nuestro país vecino y hermano Venezuela.

La Universidad ha ejercido una gran influencia no sólo en lo cultural, también lo ha sido en lo social y en lo económico, hasta el punto que hoy en día, su sede principal es un punto de referencia y de desarrollo económico para el municipio de Pamplona. La Universidad tiene gran importancia en la región, tanto por su contribución al desarrollo sociocultural, como por las condiciones socioeconómicas de la población. Estas razones legitiman su vigencia y continuidad en el cumplimiento de sus compromisos educativos, sociales y culturales.

La Universidad de Pamplona comprometida con el desarrollo Regional y Nacional, busca no solo crear un espacio con el estudiante en el área científica y tecnológica, sino desarrollar sus competencias, logrando una realización intelectual, personal, social y políticas de expectativas del estudiante. Para ello está buscando fortalecer los programas encaminados a la mejora de la calidad de vida de todos sus integrantes.





Entorno estudiantil.

La Universidad de Pamplona ha ejercido una gran influencia a nivel local, nacional e internacional, dentro de sus fines promueve la investigación, la ciencia, y le apuesta a la calidad y excelencia educativa, pero es indispensable la articulación entre la ciencia y las humanidades para lograr la formación integral del estudiante. La diversidad cultural es una gran riqueza para la institución, los estudiantes provienen de diversas zonas del país y en el contexto universitario expresan sus costumbres, creencias y valores; por otro lado, manifiestan sus problemas, dificultades, y los vacíos en su formación ética y moral.

En muchos estudiantes se ve el esfuerzo, el sacrificio, el deseo de superarse, en otros, predomina la mediocridad, el desinterés, la apatía por los principios éticos y espirituales. Además, se da el fenómeno del alcoholismo y la drogadicción que afectan de una u otra manera el aprendizaje y el ambiente universitario. Por otra parte, hay docentes que promueve la educación en los principios humanistas y otros que se centran sólo en lo académico y científico.

La implementación de la educación humanista en los diferentes saberes y en la ciencia, es el imperativo que las instituciones deben asumir para generar un impacto en la sociedad y en la cultura. Es el paso y el aporte que la Universidad de Pamplona puede



dar, para ofrecer una educación de calidad, formando auténticos profesionales comprometidos en los diversos contextos sociales y culturales.

2.4 marco Legal.

Constitución Política de Colombia. Artículo 67.

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades



territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia señala que, la educación es un derecho fundamental, que debe ofrecer posibilidades de perfeccionamiento personal y realización en la vida; además, debe procurar el desarrollo de capacidades que contribuyan al bien de la sociedad. Para lograr este fin, se requiere articular: el conocimiento, la ciencia, las humanidades, la ética y los valores.

Constitución Política de Colombia. Artículo 69.

Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

Las universidades teniendo en cuenta su autonomía, procuran el conocimiento, la ciencia, la investigación, promueven la verdad, la ética y buscan la formación integral de la persona humana. Desde esta perspectiva, la misión esencial de las universidades, es contribuir con el desarrollo y realización de la persona.





En la Constitución Política de Colombia en su Artículo 68 menciona que La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. A sí mismo la **Ley General de Educación. Artículo 1.** Señala que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La tarea de enseñar exige maestros comprometidos, con grandes capacidades profesionales y éticas, que promuevan la formación integral del ser humano.

La Ley General de la Educación en el Artículo 5.

Menciona los fines de la educación: El pleno desarrollo de la personalidad dentro de un proceso de formación integral, física, psíquico, intelectual, moral, espiritual, social afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. Asimismo, la **Ley 30 de 1992 en su Artículo 1,** hace énfasis en la Educación Superior como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

El ser humano posee infinidad de posibilidades y el proceso educativo debe procurar el desarrollo de sus diversas capacidades; sin embargo, esta tarea no podrá



llevarse a cabo sin el compromiso y la dedicación de quienes están involucrados con la formación de la persona.

Decreto 1075 de 2015. Artículo 1.1.1.1.

El Ministerio de Educación Nacional debe Velar por la calidad de la educación, tal y como lo señala el **Decreto 1075 de 2015 en su Artículo 1.1.1.1**, mediante el ejercicio de regulación, inspección, vigilancia y evaluación, con el fin de lograr la formación moral, espiritual, afectiva, intelectual y física de los colombianos.

La educación ética y moral debe ser colocada en su sitio. No se le pueden pedir milagros o que salte por encima de su propia sombra. Se le debe pedir que afronte el problema de ser y estar en el mundo, que no eluda responsabilidades, que se fije metas y objetivos, pero que, sobre todo, reconozca el carácter humano, demasiado humano que la comporta (MEN, 1998).



CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.

Según (Rodríguez G., Gil J. y García E.), la investigación cualitativa se caracteriza porque “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (p. 32).

Creswell (2008), argumenta que la investigación mixta permite integrar, en un mismo estudio, metodologías cuantitativas y cualitativas, con el propósito de que exista mayor comprensión acerca del objeto de estudio. Según (Otero, 2018), el proceso de investigación mixto implica una recolección, análisis e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos que el investigador haya considerado necesarios para su estudio.

El presente estudio sobre la incidencia de las teorías humanistas en las prácticas pedagógicas en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona, requiere de un profundo análisis sobre la trascendencia e influencia de las teorías humanistas en la formación de los estudiantes. El conocimiento, los datos y la indagación sobre esta realidad, conllevan a una comprensión real acerca de las fortalezas y debilidades de la educación humanista en el área de ética de los estudiantes de la



Universidad de Pamplona. Del mismo modo, los resultados serán de gran utilidad en el diseño de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la educación integral.

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

La investigación está enmarcada dentro del método fenomenológico. Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006, pp. 712-713), “En el estudio, se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente”.

3.3 INFORMANTES CLAVES.

Según Tamayo y Tamayo, (1997), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (P.114).

La población objeto de estudio está conformada por 13.000 estudiantes de la sede central de la Universidad de Pamplona.

3.4 MUESTRA.

De acuerdo con Bernal (2010), “La muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio”.





La muestra está constituida por 35 estudiantes del área de ética de la sede central de la Universidad de Pamplona, de edades entre los 17 y 25 años, de distintas carreras y provenientes de diversas regiones del país.

3.5 FASES DE LA INVESTIGACIÓN.

Primera fase.

Inicio. En esta primera fase se hizo la lectura bibliográfica especializada, relacionada con el objeto de estudio y se elaboró el marco teórico y conceptual de la investigación. Se consultaron libros, artículos, investigaciones, y se identificaron temas claves como: Teorías humanistas y su relación con la ética, Teorías humanistas y prácticas pedagógicas, desarrollo humano y educación humanista en la universidad. Del mismo modo, se buscaron los antecedentes de la investigación.

Durante esta fase, también se eligió la población objeto de estudio y se diseñaron los instrumentos para la recolección de los datos: encuestas, entrevistas y observación directa.

Segunda fase.

En esta fase, mediante las encuestas aplicadas a los estudiantes, se identificó la teoría humanista de Maslow, la cual se implementó en las diversas prácticas pedagógicas, en el área de ética. Durante el semestre, se desarrollaron: Exposiciones,



reflexiones, talleres, videos, trabajos en grupo, debates, realización del proyecto de vida, construcción del perfil ético profesional y celebraciones de grupo.

En los diversos talleres pedagógicos y actividades realizadas en el aula, se hizo un acompañamiento al trabajo desarrollado por cada uno de los grupos y un seguimiento a las tareas y avances de cada estudiante en particular. Es de destacar, el buen ambiente y la motivación que se manejó en el aula, el interés, el diálogo y la participación de los estudiantes, así como los aportes y las reflexiones constructivas.

Tercera fase.

En esta fase se llevó a cabo la evaluación de cada una de las actividades realizadas durante la investigación, de las correcciones necesarias y se hizo el análisis de la incidencia de la formación humanista a través de las prácticas pedagógicas en el área de ética. Del mismo modo, se elaboraron las respectivas conclusiones.

3.6 Categorías de investigación.



Categoría	Subcategoría	Definición
Teoría humanista de Maslow	Necesidades fisiológicas	Respirar, beber agua, dormir, comer, sexo, refugio.
	Seguridad humana	Seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, familiar, de salud y propiedad privada
	Afiliación	Amistad, afecto, sexualidad
	Reconocimiento	Autorreconocimiento, confianza, respeto, éxito.
	Autorrealización	Moralidad, creatividad, motivación, aceptación de hechos, espontaneidad, resolución de problemas, búsqueda de una misión en la vida, ayuda desinteresada hacia los demás.
Ética	Desarrollo esencial del ser humano	Satisfacción de necesidades básicas
	Desarrollo de la responsabilidad Social	Relación familiar y social
	Dignidad humana	Afecto, respeto, autoestima, aceptación
	Valores del ser humano	Reconocimiento, respeto, convivencia
	Proyecto de vida	Autorrealización
Prácticas pedagógicas	Prácticas pedagógicas aula de clase	Realización personal y social del ser humano
	Práctica con la comunidad	Calidad de vida, salud y bienestar
	Educación empresarial y servicio social	Estilo de vida



3.7 Instrumentos para la recolección de la información.

Los instrumentos para la recolección de la información de esta investigación son: la encuesta, la observación directa y la entrevista semiestructurada.

La encuesta.

La encuesta es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante las cuales se recogen y analizan una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características (García, 1992).

La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas (Bernal, 2010). Después de seleccionar el grupo de estudiantes de la universidad de pamplona del área de ética para el estudio, se abordaron temas sobre fundamentos e importancia de la ética y se les dio a conocer las teorías humanistas de: Maslow, Torralba, Rogers y Dewey. Luego se aplicó la encuesta a 35 estudiantes de diferentes carreras con el objeto de identificar la teoría humanista a desarrollar durante el estudio, y se eligió la teoría humanista de Maslow.

La observación.





La observación directa cada día cobra mayor credibilidad y su uso tiende a generalizarse, debido a que permite obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procedimiento sistemático y muy controlado, para lo cual hoy están utilizándose medios audiovisuales muy completos, especialmente en estudios del comportamiento de las personas en sus sitios de trabajo (Bernal, 2010).

Durante la investigación se analizó la manera como los estudiantes participaron en clase, sus reflexiones, aportes, la relación entre estudiantes, el trabajo en los grupos, la elaboración del proyecto de vida y del perfil ético profesional.

La entrevista.

Esta técnica está orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuente de información. A diferencia de la encuesta, que se ciñe a un formulario, la entrevista, si bien puede soportarse en un cuestionario muy flexible, tiene como propósito obtener información más espontánea y abierta. Durante la misma, puede profundizarse la información de interés para el estudio (Bernal, 2010).

Las entrevistas se realizaron en la última etapa del estudio, con la finalidad de evaluar en los estudiantes la incidencia de la teoría humanista de Maslow, desarrollada en el área de la ética, a través de las prácticas pedagógicas. Se seleccionaron y se entrevistaron 15 estudiantes de diversas carreras, los cuales expresaron su concepto y percepción sobre los alcances y logros de la investigación.



ENCUESTA A ESTUDIANTES

Nombre _____ Carrera _____ Semestre ____ edad ____

PREGUNTAS CERRADAS CON ÚNICA RESPUESTA

Las teorías humanistas, son el eslabón de la formación del ser humano en todas sus dimensiones: corporal, social, afectiva y espiritual. Es necesario que el ser humano conozca y establezca sus prioridades para lograr su plena realización como parte fundamental de su existencia en este paso por su vida terrenal (Maslow, 1943).

A continuación encuentras una serie de preguntas que debes leer y analizar detenidamente según su criterio personal. Marca con una X la respuesta que consideres más adecuada.

1. Según Torralba, una persona que desarrolla la inteligencia espiritual es profunda y reflexiva. ¿Crees que este aspecto es significativo en la formación del ser humano?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

2. ¿Consideras que en el proceso educativo es importante el desarrollo de la dimensión espiritual como afirma Torralba?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

3. Torralba menciona que existe una estrecha relación entre lo espiritual y el desarrollo humano como parte fundamental del proceso de formación del individuo.

¿Estás de acuerdo con este planteamiento?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

4. ¿Piensas que es importante preguntarse por el sentido de la vida y buscar la autorrealización interna del ser humano, como expresa Torralba en su teoría?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

5. ¿Consideras que la educación integral debe promover ante todo el desarrollo de hábitos y virtudes en el ser humano como parte primordial de su formación continua según lo plantea Dewey?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

6. ¿Crees que una buena educación debe tener en cuenta los intereses y expectativas de los estudiantes como punto de partida para una verdadera formación?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo



7. Dewey plantea que el estudiante puede aprender de forma autónoma y segura partiendo de sus propios estudios teóricos. ¿Estás de acuerdo con esta argumentación?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

8. Dentro de sus posturas, Dewey plantea que las personas logran su plena realización de la vida utilizando sus propios talentos a lo largo de su vida. ¿Estás de acuerdo con este planteamiento?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

9. Maslow es preciso en decir que el amor, el afecto, la familia, lo espiritual y la motivación influyen notablemente en el bienestar del ser humano. ¿Consideras valiosa esta argumentación?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

10. El ser humano necesita de una jerarquía de necesidades que le permite una existencia digna y satisfacer prioridades como: comer, dormir, refugiarse, influyen en el proceso de aprendizaje. ¿Estás de acuerdo con este planteamiento de Maslow?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

11. ¿Consideras que el ser humano puede realizarse a través de un proyecto de vida como lo viene planteando Maslow en su teoría de realización interna del individuo?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

12. Dentro de las posturas teóricas Maslow expresa que las necesidades del ser humano se relacionan directamente con el desarrollo de la persona. ¿Estás de acuerdo con este planteamiento?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

13. En cuanto a las teorías humanistas, la espontaneidad, la reflexión y el valorarse a sí mismo, son aspectos que la persona puede desarrollar significativamente según Rogers. ¿Estás de acuerdo con este planteamiento?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

14. Para Rogers, el estudiante es el centro del proceso enseñanza y aprendizaje. ¿Crees que es importante esta argumentación?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

15. ¿Consideras que el estudiante con su autonomía y libertad es el protagonista de su propio desarrollo como menciona Rogers?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo



16. ¿Estás de acuerdo con la argumentación de Rogers cuando dice que el ser humano nace con una tendencia realizadora?

Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

17. De los autores mencionados, ¿Cuál crees que presenta la visión humanista más completa para el desarrollo del ser humano?:

Maslow: Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

Rogers: Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

Dewey: Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo

Torralba: Nada de acuerdo Un poco Bastante Muy de acuerdo



ENTREVISTA

Objetivo: identificar los aspectos humanistas que se lograron fortalecer en los estudiantes de la Universidad de Pamplona, a través de las diversas prácticas pedagógicas en el área de ética.

A continuación encuentra una serie de preguntas para analizar y contestar según su criterio personal. Debe responder SI__ o NO__ y justifique su respuesta.

1. ¿Considera que es importante la formación humanista en la educación universitaria?
SI__ NO__ ¿Por qué?
2. Teniendo en cuenta el contexto social, académico y comunitario de la Universidad de Pamplona, ¿Cree que se ha avanzado en la formación humanista?
SI__ NO__ ¿Por qué?
3. Conociendo que las prácticas pedagógicas son el complemento del contexto académico, ¿Considera que a través de ellas se fortalecieron los aspectos humanistas en el área de la ética?
SI__ NO__ ¿Por qué?
4. ¿Cree que es importante articular la formación académica y el componente ético en los estudiantes de la universidad de Pamplona?
SI__ NO__ ¿Por qué?
5. ¿Considera que la realización del proyecto de vida, ayudó a fijar metas y objetivos claros en su vida personal y profesional?
SI__ NO__ ¿Por qué?
6. Las reflexiones, los talleres y las temáticas desarrolladas en el área de la ética, ¿Cree que le ayudó a mejorar su calidad de vida, entorno social y familiar, y tener claridad de su futuro profesional?
SI__ NO__ ¿Por qué?



3.8 Validación de instrumentos.



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe YADIRA DEL PILAR CAMPEROS VILLAMIZAR, con documento de ciudadanía No. 60259311, de profesión DOCENTE UNIVERSITARIO, con grado de MAGISTER EN EDUCACIÓN, ejerciendo actualmente como docente ocasional en la Institución UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

Por medio del presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento (Encuesta), para efectos de su aplicación del proyecto titulado "TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA", presentado por José Joaquín Capacho Cabeza, identificado con C.C. 88157189 de Pamplona para optar al grado de Magister en Educación, el cual apruebo como Validador.

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia Ítems				✓
Redacción de Ítems				✓
Claridad y precisión				✓
Pertinencia				✓

Fecha: 6 de marzo de 2019

Firma _____

C.C. 60259311



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

3



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe MARINA BLANCO PÉREZ, con documento de ciudadanía No. 33515679, de profesión DOCENTE UNIVERSITARIO, con grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y MESTRÍA EN ECOAUDITORÍA Y PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL DEL MEDIO AMBIENTE, ejerciendo actualmente como docente ocasional en la Institución UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

Por medio del presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento (Encuesta), para efectos de su aplicación del proyecto titulado "TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA", presentado por José Joaquín Capacho Cabeza, identificado con C.C. 88157189 de Pamplona para optar al grado de Magister en Educación, el cual apruebo como Validador.

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia Ítems				X
Redacción de Ítems			X	
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Fecha: 6 de marzo de 2019

Firma 

C.C. 33515679

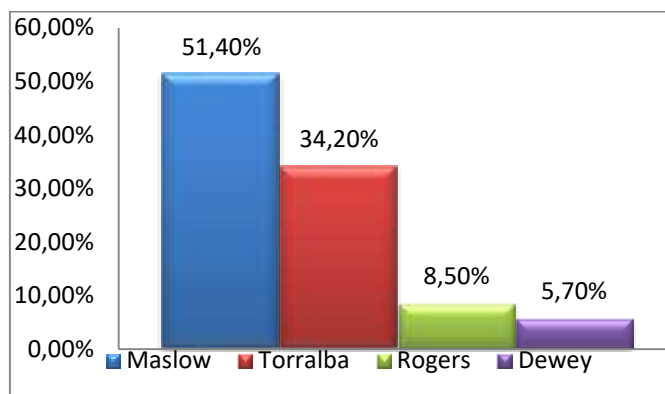


Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



CAPÍTULO IV: RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Identificación de la teoría humanista



Grafica 2. Identificación de la teoría humanista

Fuente: Propia

La encuesta se aplicó a 35 estudiantes del área de ética de distintas carreras. La gráfica anterior nos muestra los siguientes resultados:

Teoría humanista	Número de estudiantes	Porcentajes
Maslow	18	51.4%
Torralba	12	34.2%
Rogers	3	8.5%
Dewey	2	5.7%

18 Estudiantes equivalente al 51.4%, seleccionaron la teoría humanista de Maslow, están muy de acuerdo que el ser humano puede realizarse a través de un



proyecto de vida, que las necesidades del ser humano se relacionan directamente con el desarrollo de la persona, y que el amor, el afecto, la familia, lo espiritual y la motivación, influyen notablemente en el bienestar del ser humano.

12 Estudiantes correspondiente al 34.2%, eligieron la teoría de Torralba, consideran que existe una estrecha relación entre lo espiritual y el desarrollo humano, y que la dimensión espiritual es fundamental en el proceso de formación del individuo.

3 Estudiantes equivalente al 8.5%, seleccionaron la teoría humanista de Rogers, están muy de acuerdo que la espontaneidad, la reflexión y el valorarse a sí mismo, son aspectos que la persona puede desarrollar significativamente; así mismo, consideran que el estudiante con su autonomía y libertad es el protagonista de su propio desarrollo.

2 Estudiantes correspondiente al 5.7%, eligieron la teoría humanista de Dewey, están muy de acuerdo en que la educación debe tener en cuenta los talentos, intereses y expectativas de los estudiantes, y consideran que la educación integral debe promover ante todo el desarrollo de hábitos y virtudes en el ser humano.

Resultados de la observación directa

Se observó en los 35 estudiantes que participaron en este estudio, el interés y la motivación para el desarrollo de la investigación, fueron muy receptivos ante las diferentes temáticas tratadas y expresaron la necesidad de articular lo académico con la ética y los aspectos humanistas. En las diversas actividades desarrolladas en el aula se



pudo verificar: la puntualidad y la responsabilidad en la realización de los trabajos, calidad en la presentación de los talleres, el respeto por la opinión y reflexión de los compañeros, la tolerancia y aceptación mutua, el interés por la ética, la elaboración del proyecto de vida y el perfil ético profesional. Del mismo modo, se observó en las exposiciones que realizaron los estudiantes, la profundidad en los temas, el dominio de sí y el manejo del público.

Resultados de la entrevista (Se anexa el video con las entrevistas realizadas)



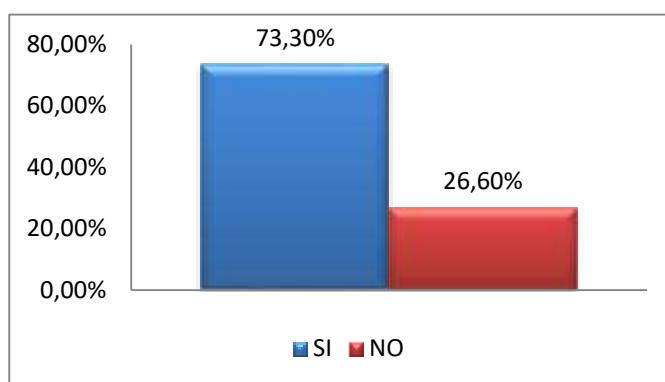
Gráfica 3. ¿Considera que es importante la formación humanista en la educación universitaria? SI__ NO__ ¿Por qué?

Fuente: Propia

INFORMANTES	CONCEPTO	CONCLUSIONES
Informantes 1-5	<p>La ética se relaciona con la vida, lo laboral y lo académico</p> <p>Los valores son esenciales en la vida profesional</p> <p>El perfil de la universidad es formar personas integrales</p> <p>Incide en la calidad de vida profesional y social</p> <p>Tener calidad de vida profesional y social</p>	<p>Formar personas integrales</p> <p>Es una base esencial de la educación universitaria</p>
Informantes 6-10	<p>Es una formación para la vida</p> <p>Es uno de los pilares fundamentales de la universidad</p> <p>Se aprende a valorar las cosas</p> <p>Para la formación en el respeto, la tolerancia y los valores</p> <p>Se reflexiona sobre el valor de la persona</p>	<p>Tener una sólida formación en principios y valores</p>



Informantes 11-15	Ser competentes académica y moralmente Para la formación en principios y valores Hacer el bien y saber interactuar en sociedad Ser tolerantes	La ética está en todos los aspectos de la vida
-------------------	--	--



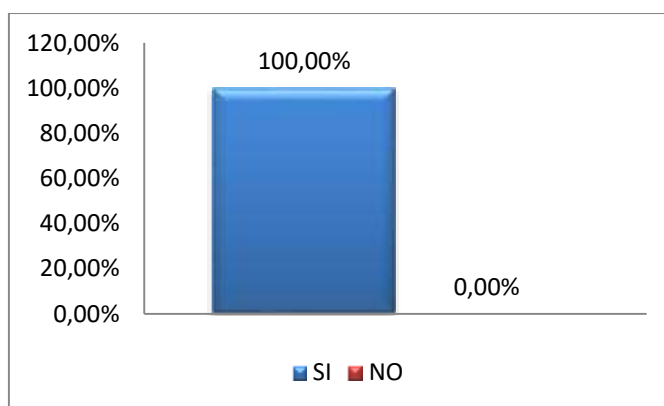
Grafica 4. Teniendo en cuenta el contexto social, académico y comunitario de la Universidad de Pamplona, ¿Cree que se ha avanzado en la formación humanista? SI__ NO__ ¿Por qué?

Fuente: Propia

INFORMANTES	CONCEPTO	CONCLUSIONES
Informantes 1-5	Falta mejorar lo comunitario Se ha avanzado, pero no lo suficiente Se han dado algunos progresos humanistas La ética debe ocupar un puesto más importante	Se le debe dar más importancia a la ética
Informantes 6-10	Existe respeto por la opinión Hay integración Hay buen trato entre estudiante-profesor	Hay algunos avances en la formación humanista



	Algunos profesores dan su aporte Se promueve una ética práctica	Se requiere más orientación y formación humanista
Informantes 11-15	La Universidad es incluyente El curso de ética es una gran ayuda Los profesores ayudan en la formación profesional Falta orientación en lo humanístico y en valores	

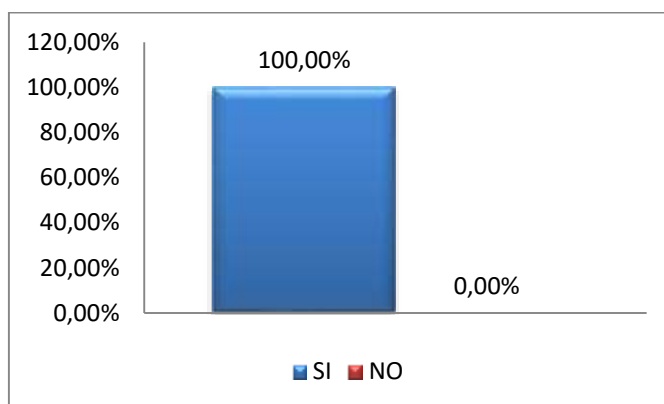


Gráfica 5. Conociendo que las prácticas pedagógicas son el complemento del contexto académico, ¿Considera que a través de ellas se fortalecieron los aspectos humanistas en el área de la ética? SI__ NO__ ¿Por qué?
 Fuente: propia

INFORMANTES	CONCEPTO	CONCLUSIONES
Informantes 1-5	Mejor visión hacia la ética La reflexión sobre la dignidad humana La autonomía y la libertad de la persona Retroalimentación de los aspectos éticos	Mayor conciencia sobre los aspectos éticos
Informantes 6-10	El respeto por el compañero	La importancia del respeto por la dignidad humana



	El valor de la puntualidad Respeto por la opinión de los demás	Se fortalecieron los valores de la libertad y la autonomía
Informantes 11-15	Saber interactuar en familia y en sociedad Las prácticas pedagógicas propiciaron aprendizajes humanistas Se fortalecieron diversos valores Escuchar y respetar las opiniones La importancia de la autonomía en cada persona	



Gráfica 6. ¿Cree que es importante articular la formación académica y el componente ético en los estudiantes de la universidad de pamplona?

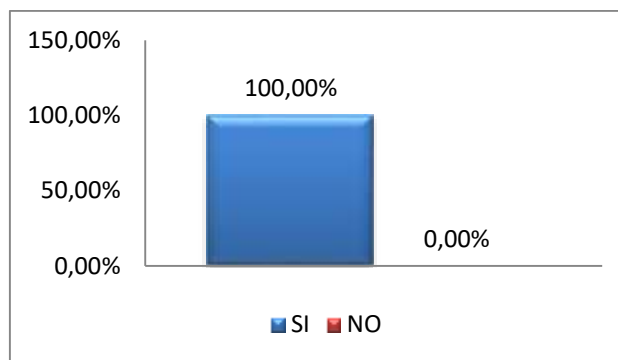
SI__ NO__ ¿Por qué?

Fuente: propia

INFORMANTES	CONCEPTO	CONCLUSIONES
Informantes 1-5	Para procurar una formación integral Debe ser una meta de la universidad El profesional debe ser humanista Mejorar la calidad de vida de las personas	La educación debe tener como meta la formación integral



Informantes 6-10	Es el pilar de la formación La moral enseña lo correcto Para mejorar cada día Para saber tratar bien a las personas	Lo académico y lo ético se deben relacionar siempre
Informantes 11-15	Se deben relacionar siempre Desarrollar mejor la profesión Dar lo mejor como personas Todo profesional debe tener una moral y una ética Ser profesionales en lo académico y en la ética	Influye para tener una mejor calidad de vida El profesional debe ser competente académica y éticamente



Gráfica 7. ¿Considera que la realización del proyecto de vida, ayudó a fijar metas y objetivos claros en su vida personal y profesional?

SI__ NO__ ¿Por qué?

Fuente: propia

INFORMANTES	CONCEPTO	CONCLUSIONES
Informantes 1-5	Se mejoró el proyecto de vida Descubrimiento de nuevos aspectos de la vida Se fijaron nuevas metas Muchos interrogantes se despejaron	Se fijaron metas y objetivos claros a nivel personal y profesional



Informantes 6-10	Focalización de lo que se debe hacer Tener proyección hacia el futuro como profesionales Para especificar el proyecto de vida Tener claridad en muchas ideas	Tomar conciencia de las propias capacidades Se le dio importancia al proyecto de vida
Informantes 11-15	Para poner por escrito los objetivos que se desean alcanzar Tener claro lo que se debe hacer Saber hasta dónde se puede llegar Tener orden en las metas Tomar conciencia de las propias capacidades	



Gráfica 8. Las reflexiones, los talleres y las temáticas desarrolladas en el área de la ética, ¿Cree que le ayudó a mejorar su calidad de vida, entorno social y familiar, y tener claridad de su futuro profesional?

SI__ NO__ ¿Por qué?

Fuente: propia

INFORMANTES	CONCEPTO	CONCLUSIONES
Informantes 1-5	Ayudó a ampliar el proyecto de vida	



CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Es fundamental, implementar el paradigma humanista en la tarea educativa para procurar una auténtica formación integral de los estudiantes. El fortalecimiento de los principios éticos y humanistas, es el reto que ha afrontado la labor educativa a través de la historia, y, sobre todo, en estos tiempos, se requiere con urgencia articular el humanismo y la ética con lo académico y lo científico.

En las reflexiones que realizaron los estudiantes, ellos manifestaron la importancia de la ética y el humanismo en la formación de los futuros profesionales y en general en la formación educativa. Además, expresaron cómo los valores son un pilar esencial en la vida de cada persona y de la sociedad.

Fue muy significativo como se vivió todo el proceso y las etapas de la investigación, porque los estudiantes estuvieron muy atentos, motivados y participaron activamente; al final los estudiantes expresaron con gran satisfacción todo lo que significó para ellos el área de la ética y los aspectos humanistas que se lograron fortalecer.

Los estudiantes manifestaron, que, si en la formación se tienen en cuenta las diversas dimensiones de la persona, se puede lograr un verdadero desarrollo humano; así mismo, indicaron que la realización del proyecto de vida les ayudó a crecer



personalmente, a tener una visión de futuro, a fijar metas y objetivos claros en su vida. Tomaron conciencia de cómo el ser humano está llamado a realizarse como persona.

Es un desafío para la Universidad de Pamplona y la educación superior en general, seguir fortaleciendo y articulando lo académico y científico, con la ética y los principios humanistas para lograr una genuina formación integral de los futuros profesionales. Los principios humanistas no sólo deben estar escritos en los fundamentos de los proyectos educativos institucionales, sino que se requiere el compromiso real y la reflexión constante de quienes participan en la formación de los estudiantes.

La investigación demostró que las prácticas pedagógicas son instrumentos muy valiosos y enriquecedores en el campo educativo, porque a través de ellas se puede orientar, motivar, acompañar, trabajar en equipo y propiciar la reflexión. En esa interacción entre docente y estudiantes, se cultiva el saber, la investigación, y cuando se articula con los aspectos éticos y humanistas los resultados son sorprendentes, como lo confirma esta investigación.

Los estudiantes que participaron en este estudio, expresaron que la ética y los aspectos humanistas que se reflexionaron y desarrollaron, les ayudó a mejorar la calidad de vida, el entorno social y familiar, y tener claridad de su futuro profesional. En lo social específicamente, se fortalecieron valores como el respeto por la dignidad de la persona humana, la tolerancia, el diálogo, la solidaridad y el saber escuchar la opinión de



los demás. Del mismo modo, tomaron conciencia de las capacidades individuales y de la proyección que cada persona puede tener.

Esta investigación verifica, que es posible desde el aula de clase, integrar lo académico con la ética y los principios humanistas, además, se confirma que el rol, la tarea y el compromiso del docente son esenciales en el proceso de la formación integral de los estudiantes.

El presente estudio, también pretende estimular la investigación y la reflexión sobre estos temas tan significativo de la ética y el humanismo, y de cómo pueden incidir decisivamente en la formación de los futuros profesionales. Corresponde de manera especial al docente, revisar constantemente la práctica educativa, para mejorar cada día y saber afrontar los diversos retos que el mundo de hoy plantea a la educación.



CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

La jerarquía de necesidades planteada por Maslow, las cuales las clasifica de la siguiente manera: fisiológicas, seguridad, afiliación, reconocimiento y autorrealización, se estableció que poseen una estrecha relación con temas de la ética como: desarrollo esencial del ser humano, desarrollo de la responsabilidad social, la dignidad humana, valores del ser humano y proyecto de vida; y su articulación tiene que ver con: salud y bienestar, estilo y calidad de vida, realización personal y social. Del mismo modo, se concluye que las prácticas pedagógicas son las estrategias indispensables que permiten interactuar y que facilitan el aprendizaje y la formación del estudiante.

A través de las prácticas pedagógicas desarrolladas en el área de la ética se fortalecieron valores como: el diálogo, la reflexión, el respeto, la tolerancia, la disciplina, la responsabilidad, la capacidad de escucha y la solidaridad. El ambiente y el dinamismo durante cada una de las clases fueron muy positivos, y se subraya el pensamiento crítico y las reflexiones constructivas en los estudiantes; además, se observó en ellos, la motivación y el interés de proyectarse y realizarse como personas y futuros profesionales.

La investigación demuestra que los aspectos humanistas abordados en el área de la ética, generaron cambios significativos en cada uno de los estudiantes. Ellos manifestaron el deseo y la motivación para crecer y mejorar personalmente; la



elaboración del proyecto de vida, evidencia el esfuerzo y el compromiso de los estudiantes por buscar su propia realización, por tener metas y objetivos claros en su vida. Del mismo modo, ellos expresaron el papel fundamental que cumple la familia en la tarea educativa y la necesidad de fortalecer los principios éticos y morales en la vida cotidiana y en los diferentes contextos.

La elaboración del proyecto de vida, fue un instrumento valioso que les permitió a los estudiantes confrontarse con su propia realidad, detallar las cualidades, las capacidades, las fragilidades y proyectarse hacia el futuro. El deseo de realizarse como personas fue evidente, pues se observó el interés por mejorar y participar activamente en cada una de las actividades programadas.

La investigación establece una estrecha relación entre la teoría humanista de Maslow y el área de la ética, que articuladas, ayudan determinantemente en la formación integral de la persona. Esta visión holística, es clave en el proceso educativo, porque el ser humano se compone de diversas dimensiones, pero a la vez es una totalidad. Los estudiantes afirmaron que la formación humanista es base principal de la educación universitaria, que es necesario tener una sólida estructura de principios y valores para que el futuro profesional sea integral en lo académico y en el aspecto ético.



El estudio también demostró, que los principios humanistas y la ética son y deben ser parte del diario vivir, y le permiten a la persona mejorar su calidad de vida, fortalecer su autoestima, crecer en el valor de la autonomía y comprender lo que significa el respeto por la dignidad humana. Los estudiantes relacionaron la ética con los diferentes contextos sociales y reafirmaron la importancia de ésta en el trabajo, y para saber comportarse y relacionarse en familia y en sociedad. Así mismo, los alumnos opinaron que el docente también es protagonista de todo este proceso formativo, porque enseña, motiva, acompaña y orienta constantemente en la labor educativa.



CAPÍTULO VII. RECOMENDACIONES

Uno de los imperativos para la educación, es propender por una sólida formación integral de los estudiantes, teniendo en cuenta la realidad y el contexto de donde provienen. Es fundamental conocer cuáles son las necesidades y las aspiraciones de los estudiantes, para acompañar, orientar e incidir positivamente en su formación.

Las prácticas pedagógicas, son las herramientas eficaces con las que cuenta el docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es importante la reflexión constante sobre el quehacer pedagógico, para aprender de la misma experiencia y diseñar nuevas estrategias que permitan alcanzar los objetivos trazados.

Para la educación en general, y específicamente en la educación superior, es fundamental articular lo académico y científico, con la ética y los principios humanistas para procurar una educación de calidad. Es un tema, sobre el cual las universidades deben seguir reflexionando y profundizando; abordar temáticas como el proyecto de vida de los estudiantes, es esencial para contribuir con su realización personal y profesional.



BIBLIOGRAFÍA

- Ayala, E. (2013). La Formación del Docente Bajo el Paradigma de una Educación Humanística. Lima, Perú.
- Arias, M. (2003). Grupo de Encuentro como Facilitador del Proceso de Autoconocimiento de los Estudiantes de Primer Semestre de la Facultad de Trabajo Social. Colombia.
- Bello, C. (2011). Prácticas Pedagógicas del Profesor de Formación General Mirada desde los Estudiantes Técnico-Profesionales y Científico-Humanistas. Santiago, Chile.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. Tercera Edición.
- Castellanos, M. (2015). La Ética en la sociedad Actual y la Importancia de la Formación en Valores Durante la Educación universitaria. Año 1, No. 3
- Constitución Política de Colombia. (1991).
- Cortina, A. (2013). ¿Para qué Sirve Realmente la Ética?, Barcelona.
- De Zubiría, Julián. (2018). Proyecto de vida: Asignatura pendiente en las Universidades Colombianas. Revista Semana. Bogotá
- Gaitán, et al. Caracterización de la Práctica Docente Universitaria. Bogotá, 2005.



Garavito, A. La Formación Integral de Estudiantes de Enfermería. Imagen y Desarrollo, vol. 15, núm. 2, julio-diciembre, 2013, pp. 153-172. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia

Gough, L. (2007). El enfoque de las Capacidades de M. Nussbaum: un Análisis Comparado con Nuestra Teoría de las Necesidades Humanas. Madrid.

Henaó, M. (2014). Propuesta de Formación desde la Psicología Humanista-Existencial y la Pedagogía Crítica. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 5(2), 330-349. Universidad de Antioquia, Colombia.

Leoni, S. (2009). Importancia de la Educación Humanista en la Actualidad. Vol.1. Uruguay

Martínez, M. Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 23, 2009, pp. 119-138

Martínez, M. La investigación-acción en el aula. (2000). Universidad Simón Bolívar
Agenda Académica Volumen 7, N° 1

Mazadiego, T. (2005). Propuesta Humanista para la Clarificación de los Valores en Estudiantes Universitarios. México.

Méndez, et al. (2005). Importancia de la Ética en la Educación Superior. Vol. 4 No. 2



Ministerio de Educación Nacional. Investigación de los Saberes Pedagógicos. (2007).

Bogotá.

Otero, A. (2018). Enfoques de la Investigación.

Palacios, G. (2017). La Práctica de Ética y Valores Docentes, su Incidencia en la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Filosofía. Universidad Central de Ecuador.

Papalia, D. Wendkos, S. y Duskin, R. (2010). Desarrollo Humano. Interamericana Editores. S.A. Undécima Edición.

Pereira, Z. (2011). Los Diseños de Método Mixto en la Investigación en Educación: Una Experiencia Concreta. Universidad Nacional Costa Rica.

Pérez, Gloria. (2010). Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación socio-cultural: Aplicaciones Prácticas. Editorial Nacea.

Rocha, F. (2016). Incidencia de la Formación Humanística en el Desarrollo de la Subjetividad en los Estudiantes de Ciclo V del Colegio El Porvenir, de la Localidad de Bosa. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Rodríguez, Gregorio. Gil, Javier y García, Eduardo. Metodología de la Investigación cualitativa. (1996). Ediciones Aljibe. Granada (España).



Tamayo, Mario. (1997). El Proceso de la Investigación científica. Editorial Limusa S.A.

México

Universidad de Pamplona. (2012). Proyecto Pedagógico Institucional

Cortina A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la Ética? Recuperado de Estandarte.com

http://www.estandarte.com/noticias/libros/ensayo/para-qu-sirve-realmente-la-tica-de-adela-cortina_1953.html

Robert, B. (1993). Publicado originalmente en Perspectivas: Revista Trimestral de

Educación Comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación),

vol. XXIII, Nos. 1-2, Págs. 289-305. Recuperado de

http://humanismoyvalores.blogspot.com/2012/08/john-dewey_1734.html

Universidad Católica de Córdoba Jornadas para Docentes 2008 ¿Qué entendemos por

Formación Integral? Recuperado de [https://www.ucc.edu.ar/portallucc/archivos](https://www.ucc.edu.ar/portallucc/archivos/File/VRMU/Misión_VRMU/formacionintegral.pdf)

[/File/VRMU/Misión_VRMU/formacionintegral.pdf](https://www.ucc.edu.ar/portallucc/archivos/File/VRMU/Misión_VRMU/formacionintegral.pdf)

<http://teohumanista.weebly.com/carl-rogers.html>

https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf

<https://es.slideshare.net/IDALIT/escenarios-educativos-13599768>

<https://www.fundacioncanfranc.org/wp-content/uploads/2012/03/PDF-Tema-9-DIGNIDAD-DE-LA-PERSONA.pdf>



ANEXOS

Anexo 1. Talleres y trabajos en grupo







Anexo 2. Exposiciones realizadas por los estudiantes





Anexo 3. Celebraciones de grupo





Anexo 4. Elaboración del perfil ético de las diversas profesiones





Anexo 5. Elaboración del proyecto de vida

